La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est.
MATH. CAP. XII, V. 30.

DIARIO RELIGIOSO-POLITICO.

Ubi Petrus ibi Ecclesia.
S. AMB. IN SAL. XL., 30.

AÑO IV.

En Valencia: Un mes, 8 rs.—Tres, 22 rs.—Seis, 42 rs.—*En los demás puntos* de la *Península*: Tres meses, 28 rs.—Seis, 54 rs.—Un año, 104 reales.—*Extranjero*: Tres meses, 12 francos.—Seis meses, 23 francos.—Un año, 44 francos.—El pago de la suscricion puede hacerse por medio de sellos de Correo, libranzas ó letras en carta dirigida á la DIRECCION Ó ADMINISTRACION DE LA UNION CATÓLICA, Valencia.

Valencia: Miércoles 15 de Diciembre de 1880.

Anuncios y esquelas mortuorias, á precios convencionales.—*Redaccion y Administracion*: calle del Meson de Teruel, 8, accesorio, 2.°, esquina á la de San Vicente.—Tambien se admiten anuncios y suscriciones en las librerías de Badal, plaza de la Catedral, D. José Martí, Zaragoza, 15, y de Villalba, Bolsería, 22.—Los originales que se envíen á la direccion no se devuelven al interesado.

NÚM. 1083

Beatissimus Idem Pater, vestris hisce pietatis ac filialis amoris testimoniis, paterna invicem benignitate respo[illegible], apostolicam benedictionem vobis ex animo impertitus est, Deum adprecans ut novas vobis ad religionem fidem que ocatheam tuendam vires sufficiat, omnique vera solidaque felicitate cumulet.—Leon XIII, al Director y redac[illegible] de la LA UNION CATOLICA, 12 de Marzo, 1879.

ADVERTENCIA.

Las oficinas de la Redaccion y Administracion de este periódico, se han trasladado á la calle del Meson de Teruel, núm. 8, accesorio, piso segundo, esquina á la de San Vicente.

OREMUS
PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE.
DOMINUS CONSERVET EUM,
ET VIVIFICET EUM,
ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA,
ET NON TRADAT EUM
IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.

Santoral.

SANTOS DE HOY. San Eugenio, obispo y confesor.—Ayuno.—Témpora.

La Santa Iglesia de Toledo, primada de España, fecunda madre de ilustres varones que han adornado la Iglesia con sus virtudes y su doctrina, tiene en su sala capitular un catálogo de sus prelados. Nada se sabe de cierto en órden á la pátria de este Santo, pero se presume fuera de Roma y de familia ilustre. Viéndose obligado á adorar á los dioses infernales, contestó que no reconocia mas que un Dios criador de los cielos y de la tierra. Esta respuesta certificó á los ministros de Satanás de que perdian el tiempo con Eugenio, y así sin dar mas treguas le cortaron la cabeza el dia 15 de Diciembre del año 96.

MARTIROLOGIO. En Roma, la octava de la Concepcion de la Santísima Vírgen María y la consagracion de San Eusebio, obispo, los Santos Ireneo, Antonio, Teodoro, Saturnino, Víctor y otros diezisiete mártires. En Africa, el martirio de los Santos Faustino, Lucio, Cándido, Celiano, Marcos, Jenaro, Fortunato y Valeriano, obispo. En Francia, San Maximino, obispo y confesor. En Iberia, junto al Ponto, Esoxino, Santa Cristiana.

SANTOS DE MAÑANA. San Valentin, mártir, y Santa Albina, vírgen y mártir.

SANTOS DE PASADO MAÑANA. San Franco de Sena, confesor.—Témpora.—Ayuno.

Cultos religiosos.

CUARENTA HORAS. Principian en la parroquial iglesia de San Martin, obispo. Se descubre á las siete de la mañana, y se reserva á las cinco de la tarde.

CORTE DE MARIA. Hoy visita á Ntra. Sra. del Milagro en su Real Capilla. *(Privilegiada.)*

Mañana visita á Ntra. Sra. del Cármen, en Santa Cruz.

Real Capilla de Ntra. Sra. de la Seo.

Solemne y devoto novenario que la ilustre congregacion de señoras nobles ofrece á la Madre de Dios en el adorable misterio de su Concepcion Inmaculada, en el corriente año 1880.

La novena comenzará á las cuatro, seguirá el sermon, trisagio mariano, salve y gozos de la Purísima.

Hoy miércoles, último de novenario, la asociacion celebra su fiesta principal; por la mañana, á las once, Misa solemne con orquesta, que cantará el muy I. Sr. Dr. D. Francisco García, canónigo, y predicará el Dr. D. Juan Bautista Perez y Perez, presbítero. Por la tarde será la funcion y predicará D. Manuel Martinez Bondia, pbro.

Parroquial iglesia de los Santos Juanes.

Solemne fiesta anual y novenario que la ilustre asociacion primaria de la Felicitacion sabatina á María Inmaculada, celebra en el presente año 1880.

Hoy miércoles, octava de la Inmaculada Concepcion y del novenario, predicará el Sr. Dr D. Manuel Campos y García, pbro.

Iglesia de la Puridad y San Jaime.

Solemne novenario que á María Santísima consagran la reverenda comunidad y devotos, en el presente año 1880.

Hoy miércoles, octavo de novenario, predicará D. José Salva, pbro.

Iglesia de San Pedro mártir, y San Nicolás obispo.

Solemne funcion con novenario que á la Inmaculada Concepcion de la Santísima Vírgen María, dedica su antigua esclavitud, fundada en la suprimida iglesia de la Compañía en el presente año 1880.

Hoy miércoles, octavo de novenario, predicará el Dr. D. Francisco Sanahuja.

La Bula de la Santa Cruzada se espende en la tienda del Ancora, calle del Trench, núm. 10, desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche, y los dias festivos hasta las tres de la tarde.

De nuestro estimado colega madrileño *El Siglo Futuro*, tomamos el siguiente escrito, en el que se dá cuenta de un magnífico pensamiento que no dudamos será acogido con entusiasmo por todos los católicos españoles. Se trata de celebrar de una manera solemne y estraordinaria el tercer centenario de la muerte de una de las mas insignes glorias de la Iglesia, la angélica doctora Santa Teresa de Yesús, y la idea no puede ser mas simpática á todo corazon católico y español.

Nosotros, en nuestra insignificancia, aplaudimos de todas veras el pensamiento, y nos ponemos á disposicion de sus iniciadores.

Hé aquí lo que escribe *El Siglo Futuro*:

«EL 15 DE OCTUBRE DE 1882,

TERCER CENTENARIO DE LA MUERTE DE SANTA TERESA EN ALBA DE TORMES.

El 15 de Octubre de 1882 se cumplirá el tercer centenario de aquel dichosísimo dia en que nuestra seráfica doctora Santa Teresa de Jesús voló, ya libre de las prisiones de la tierra, á reinar eternamente con su celestial Esposo.

Las funciones religiosas y solemnes festejos con que han de celebrarse la festividad y su octava en el lugar del dichosísimo tránsito, serán estraordinarios y llevarán á Alba de Tormes gran concurso de nacionales y estranjeros.

Pero se trata de que ese glorioso aniversario se celebre con toda solemnidad y alegría en toda la tierra; se trata de que tomen parte en tan dichosas fiestas todos los españoles y todos los católicos del mundo, porque no puede haber uno que no tenga devocion profunda á nuestra Santa bendita; y se trata de festejar y celebrar la memoria de la seráfica doctora, con obras que pertenezcan y sean aquí en la tierra monumentos perennes de su grandeza colosal.

Entre los medios adoptados para solemnizar fecha tan gloriosa, figura un certámen literario, que habrá de contribuir grandemente al mayor conocimiento de los escritos y vida de la santa Doctora y al aumento de su culto.

Parece que no se halla terminado aun el cuadro de los temas del certámen; pero siéndonos conocidos algunos de los mas importantes, nos anticipamos á publicarlos, sin perjuicio de dar despues todo el cuadro completo. Son los siguientes:

I.

Cuando los racionalistas conceden á Santa Teresa de Jesús una gran facilidad y fuerza de reflexion, y un conocimiento claro, exacto y profundo de las funciones y actos de su alma, nos ofrecen aun bajo su punto de vista, una prueba concluyente para demostrar que la Santa Doctora estaba perfectamente dispuesta para distinguir entre lo natural y lo sobrenatural, y que no padecia ilusion cuando nos habla de las cosas de este segundo órden con tanta seguridad como de las del primero.

Premio: Diez mil reales, ó una estátua de Santa Teresa de [illegible] de plata, con una fotografía del corazon de la Santa.

II.

El sujetivismo que algunos escritores racionalistas atribuyen á Santa Teresa de Jesús, en vista del gran cuidado y observacion continua que la Santa ejercia sobre su alma, es un sujetivismo diametralmente opuesto, por mas que ellos pretendan lo contrario, al de Lutero y al de todos los seudo-filósofos adoradores del yo. El primero busca á Dios por la humildad, y el segundo pretende endiosarse por el orgullo; por donde se comprende cuán diverso es el espíritu de Santa Teresa de lo que se llama espíritu moderno.

Pueden explicarse, si se cree conveniente, aquellas palabras de la Santa: «Muera ya este yo y viva en mí otro que es mas que yo, y para mi mejor que yo, para que yo le pueda servir: El viva y me dé vida: El reine y sea yo cautiva, que no quiere mi alma otra libertad.» (Exclm. 17.)

Premio: Tres mil reales, ó quinientos ejemplares de la obra impresa.

Accésit: Un corazon trasverberado, de filigrana de plata.

III.

Dios en su infinita misericordia, ha dado la seráfica Vírgen Santa Teresa de Jesús á su iglesia para que la iluminara con su doctrina y para fomentar la piedad. Merece, pues, justamente el título de Doctora mística de la Iglesia y Madre espiritual.

Premio: Dos mil reales, ó trescientos ejemplares de la obra impresa.

Accésit: Una pluma de plata.

IV.

Los éxtasis y arrobamientos de Santa Teresa de Jesús, segun ella los describe, no son efecto de enfermedad ó accidente natural alguno, sino únicamente de la gracia de Dios.

Premio: Mil reales, ó cien ejemplares de la obra impresa.

Accésit: Un dardo de plata.

Como se vé, los temas van explicados difusamente para su mejor inteligencia; mas cada autor puede adoptar para su trabajo el título que creyere mas propio.

Los citados temas podrán ser tratados, no solamente en español, sino tambien en latin, francés, italiano, aleman é inglés; y los trabajos deberán haber sido entregados el 31 de Julio de 1882 en la secretaría de cámara del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Salamanca, ó en poder del director de la Archicofradía Teresiana, D. Enrique de Ossó, presbítero, en Tortosa.

La adjudicacion de premios se hará en el salon de grados del Seminario de Salamanca, despues del octavario que se celebre en Alba de Tormes.

La junta organizadora del certámen tendrá derecho á la publicacion, por una vez, de las obras premiadas; mas la propiedad quedará siempre de sus autores.

Todos los católicos recibirán con alegría la noticia de este certámen y de las solemnidades que se preparan; todos, seguramente, desearán rendir culto á Santa Teresa y contribuir al mayor esplendor del aniversario que se [illegible] celebrar de una manera extraordinaria. [illegible]mente los españoles harán cuanto puedan por [illegible]r á la egregia fundadora, á la escritora i[illegible] á la santa angelical, honra de España, glori[illegible] Iglesia.

El Siglo Futuro, [illegible] muchos motivos de especialísima gratitu[illegible] ardentísima devocion y grande amor á Santa [illegible], se pone á disposicion del excelentísimo [illegible]ustrísimo señor Obispo de Salamanca, y del [illegible]tor de la Archicofradía Teresiana D. Enrique [illegible] independientemente de lo que le ordene[illegible] venerable Prelado de Salamanca y el virtuoso [illegible]cerdote de Tortosa, desde este momento pondr[illegible] especial cuidado en buscar y publicar cuantas no[illegible] y documentos puedan servir para facilitar á lo[illegible]scritores la tarea de celebrar las glorias de la [illegible]ta [illegible]octora.

Invitamos á las person[illegible] [illegible]ctas á que nos ayuden, y á ese fin les ofrecemos las columnas de nuestro periódico.

Estamos seguros de que todas las publicaciones católicas de España reproducirán la noticia de este certámen y contribuirán cuanto puedan al feliz éxito del pensamiento. Y contamos de cierto con que todos los peregrinos le Santa Teresa cooperarán en la medida de [illegible]s fuerzas.

Igual ruego hacemos á los diarios católicos extranjeros, sin perjuicio de que particularmente les escribamos y excitemos á que propaguen y difundan esta idea por todas las naciones.

Unamos todos nuestros esfuerzos; Dios bendecirá la idea; y el tercer centenario de la muerte de Santa Teresa será fecundo en bienes para las almas y los pueblos, para la ciencia y para las letras.»

UNA SOCIEDAD BENEFICA.

Son curiosos los siguientes pormenores que hallamos en un colega de Madrid acerca de una sociedad constituida en Lóndres con el objeto de prestar el conveniente socorro á los presos desde el momento en que salen de la cárcel.

[illegible] cia formaba grandes grupos cerca de la casa donde está establecida la capilla de la mision cristiana llamada de San Gil.

De vez en cuando los espectadores abrian sus apiñadas filas para dejar paso libre y acceso á la casa de la mision á los al parecer invitados, entre los cuales figuraban el magistrado respetable, el laborioso funcionario administrativo, el activo reporter de los principales periódicos de Lóndres y muchos hombres de no muy buena catadura vestidos á modo de obreros. Advertiase que, al pasar estos últimos, los curiosos estacionados en la calle les señalaban con el dedo y se hablaban al oido.

Entre los espectadores callejeros se hallaba un español tan preguntón como distinguido, á quien aquel espectáculo, para él incomprensible, habia escitado poderosamente su inagotable curiosidad.

—¿Podria Vd. decirme—dijo nuestro compatriota á un estirado inglés—qué funcion se celebra en esa casa, á la que acude tan heterogénea concurrencia?

—Conozco por el acento que es Vd. estranjero, y voy á satisfacer su natural curiosidad—contestó el súbdito de la reina Victoria.—En esa casa se dá hoy un thé con tenedor y cuchillo, frase que usamos para demostrar que en él se bebe y se come. A esta fiesta, escepcion hecha de contados individuos, no concurren sino los que son ó han sido ladrones.

Nuestro paisano dió un salto. La noticia en verdad lo merecia.

—No se asombre Vd. y óigame, continuó el inglés. Esa casa es el domicilio de una sociedad benéfica, cuyo objeto no es otro que socorrer á los criminales que salen de la prision y procurar atraerlos á la buena vida, no solo por sus consejos, sino por su apoyo material.

Los sócios á quienes toca de turno van todas las mañanas á las puertas de las cárceles de Lóndres á la hora en que es costumbre poner en libertad á los presos que han cumplido su condena. El sócio se dirige al que de la prision sale, le ofrece un bono que le asegura la comida de aquel dia y le procura además trabajo, siempre que el ex-preso se obligue á conducirse bien y no falte á su promesa. No puede Vd. figurarse los brillantes resultados que los sócios obtienen, y de seguir esto así, es probable que la palabra «reincidencia» sea en nuestra legislacion criminal, si no una palabra inútil, de poca aplicacion al menos.

La sociedad benéfica dá todos los años un thé, al cual no solo son admitidos los ladrones que han abandonado su poco noble profesion, sino los que la ejercen aun, y hay tal empeño en que á estas fiestas acudan los reincidentes por si el ejemplo de sus compañeros les convierte, que, como vé usted no hay ni un solo «policeman» en la calle, para que el criminal acuda á la fiesta sin temor alguno.

Y puesto que es Vd. tan curioso y el saber no ocupa lugar, acompáñeme, entremos en la casa y podrá estudiar en sus menores detalles esta, para usted, estraña fiesta.

Nuestro compatriota no se hizo de rogar, y entró en la casa con su erudito «cicerone.»

En un magnífico salon, y sentados alrededor de grandes mesas, habia unos 300 individuos de todas edades y de variadas, aunque no todas simpáticas fisonomías. Si se esceptúan algunos magistrados, los jefes de las diferentes cárceles, el director de policía y algunos periodistas, todos los asistentes eran ladrones retirados, y alguno, aunque raro, en activo servicio.

Terminado el *lunch* el secretario de la Sociedad leyó la Memoria anual, de la que resulta que las dos terceras partes de los presos, convenientemente socorridos, al ser puestos en libertad habian abandonado la carrera del crimen, por la de la laboriosidad, el ahorro y el trabajo. Despues de esta lectura, Mr. Plowers, presidente de la Sociedad y que á la vez preside una de las salas del tribunal correccional de Lóndres, dirigió á los invitados saludables consejos. Despues de varios discursos alusivos á la fiesta, la reunion se disolvió.

—Está Vd. complacido—dijo el inglés á nuestro paisano;—pero como yo soy tambien curioso, permítame Vd. una pregunta: ¿Qué hacen Vds. en España con los presos pobres cuando de la prision salen?

—Le diré á Vd.—contestó el interpelado—en España por ahora no hacemos nada, el preso sale á la calle, vá á su casa, si la tiene, y come, si puede comprar pan. Cuando no, pide limosma, y si esta escasea, la exige. Digo *por ahora*, porque en realidad, la cuestion está en estudio. En 31 de Enero de 1877, si mal no recuerdo, se publicó un decreto en la *Gaceta de Madrid* creando una junta llamada de «Reforma penitenciaria é Institucion de patronatos en beneficio de penados cumplidos y niños abandonados.» El decreto lo refrendó el señor Romero Robledo, de quien habrá Vd. oido hablar.

—¿*The hussard's general*? dijo el inglés.

—El mismo. Pues bien, el Sr. Romero quiso estudiar tan á fondo la reforma penitenciaria, que dirigió á la junta por él creada un interrogatorio con 264 preguntas. Ni mas ni menos. Desde la 241 á la 259, ambas inclusives, se refieren al pario de la Gobernacion.

—Y cuánto duran en el pais de Vd. esas meditaciones oficiales.

—Segun y como, pero tenga Vd. presente que los conservadores de España no acostumbran á proceder de ligero.

El inglés y el español se separaron.

BIBLIOGRAFIA.

Glorias del Clero.—Por D. Blas Causera, presbítero, doctor en Sagrada Teología.

Acaba de aparecer este libro, cuyo solo título es una recomendacion para toda persona que se precie de amante de nuestra Religion Santa. En estos desdichados tiempos en que la impiedad hace tantos estragos, cebándose especialmente en los ministros del Altísimo, á quienes públicamente se acusa sin cesar de retrógrados, oscurantistas y enemigos de la civilizacion, es sobremanera merecedor de justas alabanzas el escritor que consagra sus talentos á combatir tan calumniosas imputaciones, demostrando palmariamente que la clase del clero, tan injuriada por los impíos, es y ha sido en todos tiempos un ejemplo vivo de las mas heróicas virtudes, y la que mas beneficios ha reportado á la sociedad.

El Sr. Causera ha llenado su cometido de una manera brillante, y nosotros, en elogio de su libro, nada mas justo podemos hacer que transcribir las siguientes lisonjeras frases que le dedica una autoridad tan competente como el censor eclesiástico á cuyo exámen ha sido sometido:

«Su autor, dice, cual laboriosa é industriosa abeja, ha recorrido el vasto y ameno campo de la Historia, siglo por siglo, escogiendo en él bellas y saludables flores, de las que ha exprimido el jugo necesario, para llevar á cabo el fin que se habia propuesto, que era el dar un solemne mentís á los que tachan de ignorancia, oscurantismo y egoismo al Clero católico.—La demostracion palpable de la ilustracion de este, ora secular, ora regular, no solo en las ciencias eclesiásticas, sino que tambien en los demás ramos del saber humano, por agenos que parezcan del estado eclesiástico; las virtudes que daban vida á sus conocimientos, animados por la primera y mas hermosa de todas ellas, la caridad; los bienes que, con su ciencia y virtud, atrajo sobre la humanidad, especialmente con la obra regeneradora de las misiones católicas; y por último, la razon y origen de su ilustracion y de sus glorias, el celibato eclesiástico, venero fecundo de tanta ciencia, de tanta abnegacion y de tanto heroismo; hé ahí, Excmo. señor, la síntesis de la obra del Dr. Causera, en la que no solo no he encontrado nada que se oponga al dogma y á la moral, sino motivos de recomendacion, muy particularmente, en una época en que el Clero necesita de una apología constante contra los infundados ataques de que, sin razon alguna, es víctima por parte de los hombres ingratos y malévolos...»

Creemos escusado por nuestra parte añadir nada acerca del mérito del trabajo que acaba de dar á luz el Sr. Causera.

El cual ha dividido su obra en cuatro partes. En la primera se contienen los argumentos demostrativos de la ilustracion del Clero. En la segunda se aducen razones concluyentes para vindicar á tan respetable clase en el terreno de la beneficencia y caridad cristiana. La tercera parte está consagrada al estudio de las misiones católicas que han llevado á todos los paises del globo las saludables enseñanzas del cristianismo y con ellas la civilizacion y la verdadera libertad. Finalmente, la última parte trata del celibato eclesiástico, fuente pura de la santidad que requiere el ministerio sacerdotal.

Tal es, en brevísimas frases, la importante obra del Sr. Causera, á quien felicitamos por su trabajo, pues con él ha prestado un gran servicio no solo á la causa de la Religion, que es tambien la de la verdad y de la justicia, sino á la sociedad misma, que harto necesita de estas enseñanzas.

La obra consta de dos tomos, y se vende al precio de cinco pesetas en las principales librerías.

RECEPCION HECHA EN VALENCE
Á MONSEÑOR COTTON.

Tomamos del periódico «L'Ordre et la Liberté», el relato del entusiasta recibimiento con que, á su llegada, fué acogido el ilustre Prelado de aquella diócesis:

«Nuestro venerable Obispo, dice, llegó el dia 9 á la una y cuarenta minutos de la tarde; y aun cuando no se habia anticipado sobre ello noticia alguna, buen número de las mas respetables personas se encontraban en la estacion para recibirlo, felicitarlo y ofrecerle el testimonio de sus vivas simpatías.

A fin de evitar las apariencias de una manifestacion pública, monseñor Cotton se trasladó en coche, seguido por grupos, al palacio obispal, casi invadido ya por la multitud de gente allí reunida. El buen Obispo recibió á varios grupos en su salon, despues del Clero que estaba en primera fila, y seguidamente salió al vestíbulo, lleno por la concurrencia, para dirigir algunas palabras á la mu[illegible] [illegible]ro de que, cualquiera que ella fuese, la aceptaríais conmigo. La Providencia ha querido que vuelva absuelto de las acusaciones que se me habian dirigido.»

Monseñor ha hablado en seguida de las cartas que escribió, y de la última, que le ha ocasionado el proceso.

«Esta carta era dura, dijo; yo convengo en ello. Pero era personal y confidencial; si hoy es conocida del público, la responsabilidad pertenece á los que la han hecho pública durante los debates á que ha dado lugar el proceso.

Por lo demás, nunca he pretendido ultrajar á nadie. Las palabras que se ha querido incriminar, no las dije á nadie en particular; quise con ellas combatir una ficcion política que persigue á la Religion y mina las instituciones sociales mas respetables. Estaba en mi derecho de Obispo, y nunca faltaré á este derecho. Si los que me han perseguido se sintieron heridos por mis palabras, tanto peor para ellos. Por mi parte, solo puedo sentirlo.»

Al terminar su corta alocucion, monseñor dió de nuevo las gracias á la multitud que le escuchaba, por las generosas y cristianas simpatías que le habia demostrado.

«Vuelvo, añadió, con la frente levantada. Podrian haberme condenado á dos años de prision; pero habria vuelto tambien con la frente levantada, porque tengo la conciencia tranquila, y porque estoy seguro de que habríais compartido conmigo la suerte que los jueces me hubieran señalado.»

¡Sí, sí, monseñor! exclamaron todos.

El venerable Prelado bendijo entonces á la multitud arrodillada, produciéndose una escena digna de los primeros siglos del Cristianismo.»

Parte oficial.

La *Gaceta* del dia 13 publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Fomento.—Real decreto de 10 de Diciembre, restableciendo las tres antiguas direcciones generales que dependian de este ministerio, denominadas de Instruccion pública, de Agricultura, Industria y Comercio, y de Obras públicas.

—Otro de 10 de idem, reorganizando la planta del personal del ministerio de Fomento.

—Otro de 10 de idem, nombrando director general de Instruccion pública á D. José de Cárdenas.

—Otro de 10 de idem, nombrando director general de Agricultura, Industria y Comercio á D. Gumersindo Vicuña.

—Otro de 10 de idem, nombrando director general de Obras públicas á D. Francisco Valdés y Mon, baron de Covadonga.

La Union Católica.

MAS SOBRE LO MISMO.

Hace algunos dias se cerraron en Barcelona las fábricas algodoneras de los señores Batlló, y *La Publicidad* de dicha ciudad anuncia la próxima clausura de otras varias, y que á ser ciertos tan tristes anuncios, á realizarse la paralizacion de dichas fábricas, quedarán mas de 11.000 obreros sin trabajo, y por consecuencia, sin medios para atender á las necesidades de la existencia de sus familias.

Y lo peor del caso es que no tienen estos cierres de fábricas carácter de transitorios; pues á juzgar por las obras que en ellas hacen sus dueños, parece que se preparan á no trabajar en mucho tiempo.

Y estamos á la entrada del invierno. ¿Qué van á hacer esas 11.000 familias sin trabajo? Se reproducirá en la industriosa Cataluña la triste escena de ver por las calles comisiones pidiendo limosna para acudir á su socorro; esto lo hemos visto repetidas veces durante el gobierno liberal-conservador, y esto angustiará nuevamente á las personas compasivas y dará lugar á las sectas para apoderarse de esos infelices obreros, que en medio de sus necesidades les ven hermosas las utopias de *libertad* y de *igualdad* con que se les embauca y convierte en irreconciliables enemigos de la Religion, del órden y todos los principios fundamentales y sólidos en los que se levanta el edificio de la sociedad. La vagancia y las necesidades son el molde en que se funden los socialistas, y si los gobiernos se olvidan de esto, esas grandes conmociones que con frecuencia llenan de pánico al mundo son el terrible martillazo que reciben en la frente, y que les recuerda, cuando la ley y el poder, la justicia y el órden se hallan confundidos en el polvo, el punible abandono en que vivieron, mientras pudieron acudir al remedio, mientras en sus manos estaba el evitar males tan desastrosos.

Pero para que estos tristes sucesos no vayan solos; para que el dolor que ocasiona el fantasma aterrador de la miseria no esté circunscrito á una region, *El Graduador* de Alicante anuncia en Tibi la venta de cuarenta fincas por débitos de contribuciones y de otro número respetable en Jijona. Dicho periódico, lamentándose de lo que sucede, esclama: «Dentro de pocos meses habrá cambiado de dueño toda la propiedad de la provincia de Alicante.»

Angustian al ánimo mas esforzado las noticias que los periódicos dan referentes á calamidades públicas en todas las provincias; aterrador es el cuadro que á nuestra vista se presenta; pero si angustioso es el ver tanta desgracia y motivos tantos de pesadumbre; si el corazon se comprime por la pena al ver cuantos españoles de ambos sexos, empujados por el hambre sucumben ante las promesas de los agentes encargados del reclutamiento para los paises mas insanos de América; si la nube de mendigos que por todas partes cruza implorando la caridad pública dá una idea de la miseria que existe; si los no pocos pobres vergonzantes que continuamente llaman á las puertas de las casas, afligen con [illegible] se repiten, dando una idea de lo que es esta sociedad material, sibarita y descreida, desgarran el pecho menos sensible, al considerar cuánto es el rebajamiento moral de estos tiempos.

Y mientras tantas desventuras, tantas agonías, tantas lágrimas nos agobian por todas partes, se suceden, repetimos, los banquetes, saliendo casi á banquete por dia; mientras tantas estrecheces y miserias nos abruman, los presupuestos consignan mas de 30.000 duros para el gasto de tabaco de los ministros; mientras los españoles abandonan la pátria para buscar alimento en otros paises, los extranjeros agiotistas y no agiotistas son aquí protegidos poderosamente para hacer grandes negocios; mientras los contribuyentes se mueren de hambre, los periódicos denuncian despilfarros y gratificaciones incomprensibles. Uno de ellos dice:

«Leed contribuyentes. Es la *Gaceta Universal* quien tiene la palabra.

«Tenemos entendido que en una dependencia del Estado se proyecta dar tres pagas á los empleados en el mes actual.

Son estas á saber: la que como gratificacion debió dárseles en igual mes del año anterior, y á lo cual se opuso nuestro amigo el general Martinez Campos; la que como gratificacion se les dará este año, y la que como sueldo cobran los empleados mensualmente.

Parece que este asunto está ya ultimado y convenido por el ministro encargado del departamento en cuestion.»

No sabemos por qué no cobran tambien la del año que viene, por si están en el poder los fusionistas.

El no hacerlo asi es una prueba de que no estarán.»

Estos hechos son mil veces mas elocuentes que cuanto nosotros pudiéramos decir. España está agobiada por los impuestos; las calamidades han cubierto de luto muchas comarcas, el hambre ha dejado ver su descarnada faz en otras: las privaciones que afligen al pueblo son terribles, y entre tanto, los hombres políticos, los que viven protegidos por la política, que es el arte de vivir holgadamente, gastan y triunfan á costa de ese pobre contribuyente que no tiene tiempo para entregarse al necesario descanso si ha de allegar recursos para pagar los impuestos que se le exigen, bajo la pena de ser desposeido de lo que legítimamente heredó de sus mayores, ó adquirió á fuerza de fatigas y sudores.

¿Pero qué les importa á los políticos, que viven ostentosamente agarrados al presupuesto, de los pobres contribuyentes? ¿Deja, por esto, de repetir *La Política*, periódico *turronero*, que estamos *bien, muy bien, admirablemente bien*? No, y tiene razon. La *conservaduría* se halla no solamente bien, se encuentra superlativamente bien.

Ah, conservadores! no ireis al sepulcro por empacho de tristeza al ver los males de la pátria.

LO DE CUBA.

Por centésima vez se telegrafió hace pocos dias al capitan general de Cuba, felicitándole por la «completa» pacificacion de aquella isla desgraciada, y hasta parece que se le ha enviado con generosidad conservadora, una gran cruz que lleva aneja la pension de cuarenta mil reales.

Pero hé aquí que los periódicos de Madrid hablan con cierto misterio de nuevos conflictos y de peligros inminentes para la tranquilidad de Cuba.

El Liberal dice:

«Parece que el gobierno ha recibido hoy un telégrama del gobernador general de la isla de Cuba, referente á alguna intentona de los elementos levantiscos que han quedado en la isla; intentona abortada, y cuyos principales inspiradores se hallan, segun se dice, en poder de las autoridades. Tambien hemos oido apuntar la indicacion de que el gobernador general de la isla no les dá importancia política, atribuyéndoles un carácter social ó de raza, cuyas trascendencias no cree que deban alarmar á la Metrópoli.

Escritas las líneas anteriores, se nos dice que algunos individuos de color han sido presos y conducidos á un buque de guerra que se encuentra en la Habana esperando órdenes.

Esta medida, que ha alcanzado á los miembros que se suponen directores de la intentona, restableció completamente la tranquilidad de los ánimos, momentáneamente preocupados.»

El Imparcial escribe lo siguiente:

«Estos esfuerzos no estaban ignorados del gobierno. Sabíase hace ya dias que los agentes filibusteros de Nueva-York se venian agitando para procurar nuevas intentonas. Los trabajos parecian dirigidos sobre la gente de color del departamento oriental.

Es, por tanto, verosímil que, enterado el general Blanco de lo que se intentaba, haya descubierto la conspiracion, y tomado rápidas medidas para sofocar toda insurreccion. Entre estas medidas, se habla del embarco de varios negros comprometidos en la trama. La primera autoridad se habrá apresurado á poner el hecho en conocimiento del gobierno, y hé aquí la explicacion del telégrama.

De todas suertes, el general Blanco parece que asegura que la paz reina por completo en la isla, y que lo ocurrido no tiene importancia, y que no hay motivo para la mas leve inquietud.»

Suponemos que se volverá á coger unos cuantos cabecillas, se les traerá á España, conferenciarán de potencia á potencia con los ministros, y luego se les dará un destinillo de 40.000 reales, como á Calixto García se le ha dado.

Por supuesto, que la prensa liberal no se alborota mucho con las tristes noticias. Si en vez de peligrar la honra y la integridad de la pátria, se tratase de una partida carlista, ya seria otra cosa.

DISTURBIOS EN EL VALLE DE ANDORRA.

Hasta en el pacífico territorio de Andorra llegan las ráfagas del viento tempestuoso que en los [illegible] un colega de Madrid:

«En cartas recibidas ayer del pueblo de Pons, provincia de Lérida, se dá la noticia de que cuatro pueblos del Valle de Andorra se amotinaron hace cuatro dias y destituyeron al síndico, que es la autoridad que gobierna aquel territorio.

La causa del motin se indica tambien en las mismas cartas.

Parece que el síndico se oponia al establecimiento de un casino cuyo objeto principal tendia á constituirlo en un centro de juego. La empresa que pretendia establecerlo habia ofrecido construir carreteras y emprender diversas obras públicas si se la autorizaba para abrir el juego, y los amotinados, halagados con estas promesas, han llegado á la destitucion del síndico que entorpecia aquellos deseos.

Conseguido su objeto por los agitadores sin que haya habido que lamentar desgracia alguna, celebraron su victoria con un banquete, retirándose despues á sus casas.

Dícese que si Francia interviene en esta cuestion para reponer al gobierno derribado, lo ocurrido en Andorra seria fácil de remediar, pudiendo suceder que España tuviera tambien que tomar parte en ello, aunque creemos que, no pudiendo España renunciar á sus derechos de protectorado del Valle de Andorra, esta intervencion debiera verificarse de comun acuerdo entre ambas potencias protectoras, España y Francia.»

LA AGITACION DE IRLANDA.

Las noticias procedentes de Lóndres atribuyen por momentos mayor gravedad á los asuntos de la isla hermana.

Para hoy se habia convocado á toda prisa el Consejo de ministros, por considerarse que la situacion reclamaba adoptar urgentes medidas; y en los círculos diplomáticos se aseguraba ser probable que en este Consejo se acordara convocar inmediatamente el Parlamento, á pesar de la proximidad de las Pascuas.

La Liga se ha organizado en todos los condados y es tal el espíritu de resistencia de los colonos al pago de los arrendamientos, que es preciso el empleo de la fuerza armada para los embargos.

Ayer se celebraron en aquella isla varios *meetings*, en los que hubo discursos muy violentos contra Inglaterra.

CORREO DE SUD-AMERICA.

Las noticias recibidas de las repúblicas sud-americanas alcanzan al 16 del mes pasado.

He aquí las mas importantes:

—En Montevideo se esperaba la llegada de una poderosa escuadra inglesa, con direccion al Pacífico.

—Fueron asesinados en Tala (República Oriental) los españoles José Ariosa y su esposa, ambos sexagenarios. La seguridad individual en el resto del pais deja bastante que desear: los robos y los asesinatos se repiten con tanta frecuencia, que tienen alarmados á los extranjeros.

—El gobierno argentino, que no pierde de vista la belicosa actitud de Chile, ha comprado en dos millones de pesos fuertes un acorazado turco.

—Sigue la fiebre amarilla causando numerosas víctimas en el Brasil.

—El vapor italiano «Pampa» se ha incendiado en la bahía de Rio-Janeiro. El fuego duró cerca de dos dias, hasta el punto de haber consumido completamente el buque.

—La guerra del Pacífico prosigue con el mayor encarnizamiento. La resistencia de los peruanos ha logrado contener algo el ímpetu de los chilenos; pero no se vé un término próximo á la lucha que sostienen.

DIALOGO POLÍTICO INTERESANTE.

Enrique Rochefort se encuentra en la tribuna de la Cámara de los diputados con el director de un diario monárquico, un mañana.

Empéñase entre ambos periodistas una conversacion de las mas acaloradas y corteses, y el monárquico dice al intransigente anarquista:

—«En suma, Sr. Rochefort: ¿á dónde quereis ir, cuál es vuestro programa, cuál vuestro ideal de gobierno?

—Muy sencillo, contestó friamente el interrogado: la aplicacion regular de la guillotina.

—Muy bien, replicó el monárquico: pero esto no será todo; ¿y despues?

—¿Despues? dice Rochefort; ¡y qué os puede importar eso, cuando no voy de ir con vosotros!»

Seccion de noticias.

—Hoy comienza en la iglesia parroquial de San Martin obispo y San Antonio abad, el Jubileo de las Cuarenta-Horas, que serán solemnes como en los años anteriores; el sábado, último dia, habrá una devota procesion y reserva, á cuyo acto asistirá la capilla de música del colegio del señor Patriarca.

—La popular verbena á Santa Lucía, se ha celebrado este año con mas ostentacion si cabe que en los anteriores; la plazoleta de esta capilla estaba intransitable en la noche del pasado domingo; la iluminacion á la veneciana era de muy buen efecto; los dulzaineros lucieron su habilidad rayando á gran altura; en el paseo-calle, un concurso inmenso les seguia; tampoco se quedaron en zaga los ciegos que á su manera hicieron alarde de su devocion á la Santa.

La funcion de por la mañana estuvo muy concurrida, y tambien la novena que comenzó por la tarde.

—Hemos recibido de la Sociedad Económica de Amigos del País de esta capital, un folleto que ha tenido la galantería de enviarnos, en el cual se tratan de un modo bastante preciso las bases para la reconstitucion de los gremios, que juntamente con una exposicion ó motivos será presentado á las Córtes por tan ilustrada Sociedad.

El trabajo, que aun no hemos podido examinar con la [illegible] escritos de tan respetable corporacion.

—El *Boletin eclesiástico* de Toledo publica la convocatoria para proveer por oposicion una capellanía muzárabe, vacante en aquella iglesia catedral.

—Segun telégrama de Almansa, el tren 102, procedente de Valencia, descarriló el domingo por la noche en el kilómetro 352, por haberse roto uno de los ejes de un vagon. Socorrido el tren por otro con el personal suficiente, á las nueve de la mañana de hoy quedaba espedita la línea.

—Anteayer fué curado en la Casa de Socorro y conducido al Asilo, un individuo embriagado que se infirió una herida en la frente, á consecuencia de una caida que dió en el puente de San José.

—En el Hospital fué curada anteayer una mujer que al tropezar con un perro dió una caida, por la que se fracturó la pierna derecha.

—En la reseña que ayer publicamos de la sesion literaria celebrada por la Juventud Católica, apareció equivocado, por un error de caja, el nombre de la señora que ha obtenido uno de los premios por su magnífico romance. Dicha inspirada poetisa se llama doña Camelia Cociña de Llansó.

—Ocupábamonos ayer en nuestro periódico del experimento hecho hace pocos dias en el teatro de la Opera de París, de la obtencion del gas, estraido de los desechos del corcho, y cuyo alumbrado, segun el periódico parisien, de que tomamos la noticia, ha dado los mejores resultados. Nuestros lectores recordarán que en la Exposicion Valenciana del Skating-Garden del mes de Julio, se halló expuesto por los Sres. H. Harcourt Smith y compañía un aparato, ó gasómetro, sistema Lafoud-Caillot, que producia una brillante luz, obtenida con pedazos de maderas, serrines, orujos, turba, lignito, cáscara de arroz y toda clase de residuos y desperdicios; teniendo la ventaja este aparato de que despues de estraer el gas de todos los residuos, conviértelos en carbon y kok, consistente y de las mejores condiciones para el gasto diario de estufas, cocinas económicas, etc., etc. Este aparato está hoy en Valencia, y de sus grandes ventajas de economía en la luz, sencillez en su manejo y utilidades dichas, puede enterarse quien desee poseerlo, dirigiéndose al Sr. Harcourt-Smith, fonda del Universo. Hemos visto el carbon fabricado de la cáscara de arroz y el kok, hecho del mismo carbon despues de extraido el gas, y tienen las mejores condiciones.

—La empresa del tram-vía, ha adoptado por fin el nuevo alumbrado «Lafoud», presentado por los Sres. H. Harcourt-Smith y compañía, y de las pruebas del cual dimos cuenta á nuestros lectores hace ya algunos dias. Los coches todos van provistos de este escelente alumbrado, cuyas buenas condiciones conocemos por usarlo nosotros en lámparas dispuestas para las casas, y las que, á la economía reunen las ventajas que pueden apetecerse de una buena luz.

—Dice un diario de Alicante que el sábado último al anochecer, fueron robados nada menos que dos armarios llenos de calzado, que estaban á ambos lados de la puerta de una zapatería, sita en una de las calles mas concurridas de aquella ciudad.

¿Y los ladrones se dejaron allí mismo el edificio en que la zapatería se hallaba establecida?

¡Ah, tontos!

—El domingo tuvieron lugar en los pueblos regantes de la acequia real del Júcar las elecciones de diputados de la espresada acequia, saliendo elegidos los señores siguientes: Por Alcira, D. Ramon Galvañon y D. José Guerola; por Algemesí, don Juan Francisco Romero y D. Benito Ballester; por Alcudia, D. Rafael Cominge, y como sustituto D. Andrés Miralles; por Benimuslem, D. Eduardo Solanich y D. Bernardo Marrades; por Masalavés, D. Enrique Castell; por Guadasuar, D. Domingo Alba; por Gabarda, D. José Solís; por Albalat, don Pascual Fandos; por Benifayó, D. Francisco Andreu; por Silla, D. José Planells y D. José Fernandez Olmos.

No sabemos el resultado en los demás pueblos regantes.

—Dice uno de nuestros colegas:

«Ayer se reunió en conferencia la Diputacion provincial como junta del Puerto para enterarse de algunos proyectos que tiene actualmente en estudio el ingeniero director de las obras de aquel.

Complacidísimos en estremo quedaron los señores diputados que asistieron á la conferencia. Esta se reanudará uno de estos dias con igual objeto.

Parece que entre dichos proyectos figuran el de desviacion de las corrientes del Túria y los de construccion de un puerto industrial y de una rada.»

—A las doce y media de anteayer fué conducido al Hospital un anciano enfermo que se hallaba tendido en tierra en la plaza de San Francisco.

—Una señora que habita en la calle de Sagunto, núm. 57, bajo, ha dado conocimiento á la guardia municipal de haberse encontrado el dia 10 en la plaza de la Catedral un pañuelo negro de lana.

—En las torres de Serranos se hallan detenidos dos sugetos á quienes la guardia municipal encontró indocumentados anteayer.

—*El Graduador* de Alicante, anuncia para estos dias la venta de cuarenta fincas en Tibi por débitos de contribuciones y de otras varias en Jijona por igual concepto. «Dentro de pocos meses, añade, habrá cambiado de dueño toda la propiedad de la provincia de Alicante.»

Y á este paso la de toda España; pues no parece sino que los conservadores, se han propuesto reunan unos pocos, lo que antes estaba repartido entre muchos.

De esta manera será mas fácil hacer el reparto de contribucion territorial.

—*La Publicidad* de Barcelona, anuncia la próxima clausura de otras varias fábricas dedicadas á elaborar algodon, además de la de los señores Batlló.

En esta parece que se tapian algunas cuadras y depósitos, lo que hace suponer que la paralizacion de trabajos no será momentánea. Si se confirman los anuncios de nuestro apreciable colega, quedarán sin pan mas de 11.000 obreros.

Estamos en Jauja.

—Ha sido nombrado capataz del establecimiento penal de Cartagena [illegible] que desempeña igual cargo en el de San Miguel de los Reyes, y para este destino á José Martinez Matíes, que desempeña el de Cartagena.

—Ha sido declarado cesante el capataz del establecimiento de San Agustin, de esta ciudad, Eduardo Santiago Rubio, y nombrado en su lugar á Diego Sanchez y Gonzalez.

—La junta organizadora de las corridas de toros que se celebran en el mes de Julio trata de contratar para el próximo año tres medias cuadrillas, en vez de las dos que venian ajustándose hasta ahora, y además de Lagartijo y Frascuelo, cuya venida es segura, se ha dirigido al Gordito, que no ha podido aceptar sus proposiciones por tener compromisos adquiridos para los dias de dichas corridas. En vista de ello, la junta ha entrado en tratos con Francisco Arjona Reyes, el Currito, con esperanzas de que pueda venir á esta plaza.

—El atolondramiento de los niños tiene á veces consecuencias muy fatales. En uno de los pasados dias digimos que un muchacho, que conducia un carrito de mano, chocó con otro, estropeándose un dedo, en términos que hubo de amputársele en la Casa de Socorro. Pues bien, aquel pobre muchacho ha muerto en el Hospital. Sirva este ejemplo de escarmiento, no á los niños, á los que no puede exigirse el juicio de la edad madura, sino á sus padres, para que no les dejen ir tan locamente corriendo, como muchas veces se les vé, por las calles, con peligro del público y de los mismos arrapiezos.

—A las seis de la tarde de anteayer se reunió en junta general la Juventud Legista para proceder á la eleccion de junta directiva, quedando constituida en la siguiente forma: Sres. Gadea Galí, presidente; Lopez Solano y Barrera Calduch, vicepresidentes; Bernabé y Herrero y Gomez Igual, secretarios; Mojan y Grande y Miguel y Martinez, vocales; Martí y Cabada, tesorero; Marin y Valcárcel, archivero.

—Para el dia 22 del corriente están convocados los dueños de las marjales de Gandia á una reunion provocada por D. Federico Trenor, para tratar sobre el proyecto de desecacion de aquellos, del que es concesionario dicho señor.

—Anteanoche ocurrió un hecho en el cafetin situado en la plaza del Mercado, esquina á la de Encolom, que pudo dar ocasion á mayores desgracias.

Estaban varias personas en el interior de dicho establecimiento tomando café, una de las cuales tenia á su lado un gran perro de presa sujeto con una cadena; mas al pasar por su lado una niña de unos siete años, el animal se arrojó sobre la infeliz criatura, dándole un tremendo mordisco en la parte derecha de la cara, que le produjo una considerable herida.

Como era de esperar, el padre de la niña, que tambien se hallaba en el mismo local, se abalanzó sobre el dueño del perro, y á no ser por la intervencion de los demás concurrentes y de la guardia municipal, que acudió á los pocos momentos, el desenlace de este suceso hubiese tenido peores consecuencias.

El dueño del perro fué espulsado del cafetin, no sin haber sido citado para ante la autoridad, y la niña conducida á la farmacia del Sr. Rives, donde se le aplicaron los remedios convenientes.

De lamentar son hechos como el que acabamos de relatar, y que es posible se repitan, á no prohibirse que cierta clase de perros circulen por las calles.

—La comision provincial se reunirá en sesion pública mañana jueves, á las nueve de la mañana, para resolver las incidencias de quintas y demás asuntos de su competencia, y á las diez y media se constituirá el tribunal contencioso administrativo para la vista del pleito seguido por D. Ignacio Torres, en nombre de los ayuntamientos de Riola y Fortaleny con D. Doroteo Bañuls, en representacion de los herederos de D. José Burguera Alcaráz, como dueño del molino llamado de Fuera, situado en término de Riola, sobre la entrega y posesion de la llave de la almenara, correspondiente á la acequia mayor de este último pueblo.

ANECDOTAS.

—Acusado, ¿qué oficio tiene V?

—No tengo oficio.

—¿Pues de qué vive V?

—Vivo de privaciones.

—

—¿Por qué lleva V. los pantalones tan largos, Cenon?

—Toma, porque el sastre lleva lo mismo por los pantalones cortos que por los largos.

—

Habia en Valladolid, por los tiempos de la milicia nacional, un zapatero que, no solo hacia gran figura, sino que hasta ejercia una influencia *inverosimil*, conquistada por su fogoso liberalismo: no era cosa rara ver en su tienda gente de toga y altos grados militares, que le trataban familiarmente y le hacian una especie de córte, como á quien se hombreaba con las primeras autoridades, y era temido de todos. Llegó en esto un general á tomar posesion de la capitanía general de Castilla la Vieja, y el arrogante zapatero fué uno de los primeros que se presentó á visitarle, no tanto por hacerle acatamiento, como por ofrecerle su omnipotente apoyo. Avisada la nueva autoridad por un ordenanza de que estaba allí *Don Fulano*, su escelencia, que se hallaba bien informado de las circunstancias del personaje, respondió en alta voz como para que lo oyese: «Dile que no necesito calzado nuevo, ni tengo ninguno que dar á componer.»

—

En las *Hamburger-Nachrichten* leemos una anécdota relativa al emperador Guillermo:

«En las cacerías verificadas hace pocas semanas en Ludwigslust, los ojeadores echaron un ciervo muy cerca del emperador. S. M. I. tiró, y el animal, herido mortalmente, corrió unos 100 metros, cayendo en medio de un bosquecillo.

Terminada la caceria, presentaron el ciervo al emperador.

—¿Conque soy yo,—dijo S. M. I. al montero mayor,—quien ha matado este ciervo?

—Sí, señor.

[illegible] á Vds. lo que me ocurrió el año pasado:

Cazando en las montañas de Harz, me presentaron 23 magníficos ciervos.—¡Cómo!—dije al guardamonte general que dirigido habia la batida,—¿hé sido yo el autor de esta matanza?—Sí,—me respondió.—Pero ¿cómo es eso?—repliqué,—si he contado todos los disparos que he hecho; ¡no han sido mas que 16 y ahora resulta que he matado 23 ciervos!»

—

—Tenia yo una maceta en la ventana; sembré en ella pepitas de calabaza, la he regado, ¿y qué dirá V. que me ha salido?

—¡Saldrian calabazas!

—No señor, me ha salido un municipal y me ha hecho pagar la multa.

A las señoras.

Las existencias en lanas gran novedad, clase superior y otros géneros de actualidad, son rebajados notablemente.

Felipe Perez y C.ª, plaza Cajeros.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—57 de abono.—La comedia en tres actos, Inocencia.—La pieza en un acto, Una coincidencia alfabética.

A las ocho.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy.—55 de abono.—Turno impar.—La zarzuela en tres actos, El Barberillo de Lavapiés.—La zarzuela en un acto, Monomanía músical.

A las siete y media.

TEATRO-CAFÉ.—Funcion para hoy.—La comedia en tres actos, El forastero.—La zarzuela en un acto, El lucero del alba.

A las ocho.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO
de la Universidad de Valencia.

Estado atmosférico del dia 14 de Diciembre de 1880.

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Baróm. red. á 0° en mil.	Termómetro centígr.	Humedad relativa	Direc del viento.	Fuerza del viento.	Estado del cielo.
769.1	6.8	76	NO	Calma.	Desp.

Observaciones desde las nueve de la mañana del dia anterior.

Temperatura máxima al sol.	30.0
Temperatura máxima á la sombra.	17.0
Temperatura mínima á la sombra.	3.0
Evaporacion en milímetros.	3.2
Lluvia en milímetros.	0.0
Velocidad del viento en kilóm.	125

Avisos oficiales.

Edicto.—D. Víctor Florán y Cabanes, teniente coronel comandante de infantería, fiscal militar de la plaza de Valencia y del Consejo de Guerra permanente.

Habiéndose ausentado de esta capital José Sanchez Vila, hijo de Vicente y de Rosa, natural de Montaverner en esta provincia, jornalero y vecino de Miramar, de 27 años, soltero, cuyas señas son: pelo castaño,

...ojos al pelo, ojos pardos, nariz regular, color sano, barba lampiña, frente regular, aire marcial, producion buena; y las particulares, cicatriz sobre el arco maxilar izquierdo, mancha azulada en el párpado interior derecho.

Usando de las facultades que conceden las reales ordenanzas en estos casos á los oficiales del Ejército, por el presente, cito, llamo y emplazo por primer Edicto al espresado José Sanchez Vila, señalándole las audiencias militares Torres de Cuarte, donde deberá presentarse dentro del término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente Edicto á dar sus descargos; y de no presentarse en el término señalado, se seguirá la causa y se le sentenciará en rebeldía.

Valencia 10 Diciembre 1880.—Víctor Florán.

Avisos Corporaciones.

Banco de España.—Contribuciones.—Agencia de la capital.—La agencia de mi cargo se encuentra en el deber de realizar en metálico o primeros décimos del empréstito, el importe de los recibos complementarios á los del cuarto trimestre de 1875-76, que en la actualidad resultan en descubierto por valores de las contribuciones de inmuebles y subsidio de esta capital, como asimismo los que proceden de varios pueblos por el propio periodo cuyo pago se domiciliió en la misma. Y como trascurrido que sea el dia 18 del corriente mes no pueda dispensarse de interesar la aplicacion de los procedimientos coercitivos contra los contribuyentes que resulten deudores, ó no acrediten documentalmente tener presentados al cange los resguardos provisionales del referido empréstito, segun lo dispone la Direccion general de contribuciones en órden fecha 4 de Mayo anterior, se hace público por medio del presente anuncio, para conocimiento de los espresados contribuyentes de esta capital y de los distintos pueblos de esta provincia, en cuyo caso serán devueltos los de estos á los suyos respectivos, á los fines que quedan mencionados.—Valencia 14 de Diciembre de 1880.—El agente, Benito Fierros.

Sociedad Económica de Amigos del País.—Secretaría general.—Esta sociedad celebra sesion ordinaria esta noche á las siete y media en punto, en la que han de tratarse varios asuntos.

Lo que por acuerdo de la corporacion se pone en conocimiento de los señores sócios.—Valencia 15 de Diciembre de 1880.—El secretario general Salvador Gavilá.

Instituto Provincial de Valencia.—Tribunal de oposiciones á la plaza de escribiente.—Anuncio.—El dia veinte y siete del actual, á las nueve de la mañana, darán principio en el local de la secretaría de dicho establecimiento, los ejercicios de oposicion á la citada plaza.

Lo que se hace público para conocimiento de los aspirantes; en la inteligencia de que el que no se presentase en los referidos local, dia y hora, sin alegar causa justa á juicio del tribunal, se entenderá que renuncia el derecho á la oposicion.—Valencia 14 Diciembre 1880.—El presidente del tribunal, Emilio Ribera.

El Iris.—Esta sociedad celebra sesion dramática el miércoles 15 del corriente, á las ocho de la noche.

Los señores sócios que deseen asistir á este primer turno, se servirán pedir sus billetes en contaduría, á las horas de oficina.—Valencia 13 Diciembre 1880.—El Secretario, Tomas Colubi.

Sociedad Económica de Amigos del País.—Seccion de industria.—Esta seccion se reunirá en junta esta tarde á las seis, para eleccion de cargos.

Lo que se pone en conocimiento de los señores individuos de la seccion para que se sirvan asistir.—Valencia 15 de Diciembre de 1880.—El secretario, J. Camaño.

†

Todas las Misas que se celebrarán mañana jueves, 16 del actual, en la capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados, serán en sufragio del alma de

D.ª TERESA HENRICH Y ROVIRALTA.

Sus hermanos y sobrinos, suplican á sus amigos, se dignen acudir á alguno de dichos actos, en lo que recibirán merced.

Movimiento del puerto.

Buques entrados y salidos el dia 14 de Diciembre de 1880.

ENTRADOS.

Vapor esp. Duero, de 627 t.; c. D. Nieto, de Liverpool, con 219 bultos hilaza, hojalata, tejidos y otros.

De Vigo, con 71 bultos sardina y otros.

Laud esp. Cristóbal, de 30 t.; p. R. Gabarda, de Oran, con esparto y tripas.

Laud esp. Segundo Pamela, de 34 t.; p. J. Felany, de Palma, con almendra y otros.

SALIDOS.

Vapor inglés Crest, para Nueva-York, con cargo de naranja.

Vapor inglés Lanar Kihire, para Glasgou, con cargo de naranja y cebollas.

Vapor francés Ville de Orán, para Orán, con cacahuete y calzado.

Vapor esp. Sagunto, para Marsella, con 1195 bultos vino y cacahuete.

Vapor esp. Soto, para Lóndres, con cargo de vino.

Laud esp. Paquito, de 26 t.; p. B. Turró, para Malgrat, con 180 bultos arroz, trigo y vino.

Laud esp. Jóven Dolores, de 28 t.; p. A. Ruso, para Torrevieja, con cargo de guano.

Goleta francesa Josephine, para Portvendres, con cargo de vino.

Parte Mercantil

BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACION del colegio de corredores de la plaza de Valencia, hoy dia de la fecha.

Lóndres, 90 dias fecha, 48.40 á 48.50
Paris, 8 dias vista, 5.07 á 5.08
Marsella, 8 dias vista, 5.07 á 5.08

CAMBIOS.	BEN.	DAÑO.	CAMBIOS.	BEN.	DAÑO.
Alicante. . .		3|8	Málaga. .		1|2
Almeria. . .		3|4	Murcia. .		3|4
Barcelo. . .		1|4 á 3|8	Reus.....		1|4
Bilbao. . . .		3|4	Santand.		3|4
Cádiz . . .		1|2	Sevilla...		1|2
Cartage. . .		5|8 á 3|4	Tarrago.		1|4
Castello. . .		5|8 a 3|4	Vigo.....		7|8 á 1
Coruña. . .		7|8 á 1	Zaragoza		3|8 á 1|2
Madrid. . .		1|2 á 5|8			

Descuento de letras Banco de España 5 0\|0 anual.

Valencia 14 de Diciembre de 1880.—El Sindico, Adolfo Torrens.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 13 de Diciembre.

FONDOS PÚBLICOS	ULTIMOS PRECIOS.	MOVIMIENTO. Alza.	Baja
3 por 100 interior. . . .	22 22	22	»
— fin de mes. . .	22-05	5	»
— fin próximo. . .	22 17	17	»
3 por 100 exterior. . . .	22-60	10	»
Amortizacion interior. . .	42 60	10	»
— exterior. . . .	00-00	»	»
Billetes hipot.	00-00	»	»
Bonos del Tesoro. . . .	100 70	»	»
Obl. Banco-Tesoro. . . .	102 00	»	»
Obl. B. T. Aduanas. . .	101-60	30	»
Obl. ferro-carriles. . . .	43 45	10	»
Lóndres 90 d. f.	48-15	5	»
Paris 8 d. v.	5-04	1	»
Banco de España. . . .	296 50	50	»

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 13 de Diciembre de 1880.

Sr. Director de LA UNION CATÓLICA.

Muy señor mio y amigo: Los hombres políticos que desconfian del derrumbamiento del poder del Sr. Cánovas, apelan ahora á una fórmula ridícula, puesto que se trata de dar á las elecciones un carácter «de honradez», que dé por fruto un «ministerio electoral». El pensamiento ó es cándido hasta lo inconcebible ó malicioso hasta la inverosimilitud; en los dos casos, con él los liberales confiesan que hasta hoy no ha habido honradez en el procedimiento de elecciones, y si no lo ha habido claro está que las Córtes, diputaciones, alcaldes, etc, etc., no han sido la espresion genuina de la voluntad del pais, y por ende....

Pero no digo mas, que descarrilaré, como canta el Picio en la zarzuela cómica, de idem, Adan y Compañía.

No sabré decir á V. quién ha sido el inventor del heróico remedio; no sé si será ministerial ó fusionista; lo que sí sé es que los que hoy están arrellanados en los sillones del festin, dicen que esto es un absurdo, y entre los fusionistas unos la han cogido con entusiasmo, otros la miran recelosos y muchos se revelan contra él.

Esta diversidad de pareceres se esplica perfectamente. En Mayo tendrán lugar las elecciones municipales; si estas son honradas, no faltará ministerial que crea que serán pocos los municipios conservadores que de ellas resulten, y en este caso, ¡adios ollas de Egipto! Vea V. como no pueden los gastrónomos y devoradores conservadores hallarse conformes con esta idea de regeneracion electoral, de honradez electoral; mientras este mismo pensamiento puede halagar á los fusionistas que se hacen la ilusion de que el pais está esperándolos como á los salvadores del pais; porque, no lo dude usted, entre estos los hay tan «bonachones» que toman por lo sério todo lo que Balaguer ha dicho, y creen ver en cada español que pasa á su lado un fusionista fervoroso, desde el magnate al mendigo.

Pero hay otros fusionistas que no tienen delante de los ojos cristales de color de rosa; esto es, los hay que saben lo que el pais piensa, y no les llega la camisa al cuerpo al pensar que pudieran ser derrotados, y que Cánovas se perpetuase en el poder; y esto puede suceder en las tales elecciones, por «honradas» que sean, porque los que «comen» por Cánovas á su favor votarian, y los que no «comen» ni han «comido» ni piensan «comer» con nadie, sino que han dado, dan y darán de comer siempre á todos, saben muy bien que entre «malo» y «malo» hay tanto que elegir como entre «peor» y «peor», y no votarian por ninguno, porque sus votos espontáneos y libres no los darian ni por la conservaduría ni por la fusion.

El Sr. Silvela (D. Francisco) segun de público se dice, no es enemigo de Cánovas ni de su política, pero le niega su apoyo personal, porque quiere la regeneracion del cuerpo electoral. Lo que el Sr. Silvela no puede vencer es la prevencion que tiene contra alguno de los ministros, compañeros de Cánovas: y he oido decir, que en un almuerzo que hace pocos dias tuvieron ambos personages, el Sr. Silvela dirigió ataques agudos al referido ministro, el cual fué defendido por el Sr. Cánovas, pero Silvela no se dió por convencido, y aun se dice que recordó al Sr. Cánovas algo sobre el conde-duque de Olivares... del cual dijo «que tuvo malos ministros.»

Hay que convenir en que ciertos nombres históricos pueden ser molestos en no pocos casos; pero yo no sé si en este el nombre del favorito de Felipe IV produciria en el ánimo de D. Antonio molestia alguna; sin que esto sea decir que se halle en igualdad de circunstancias, con aquel descendiente del gran Guzman.

De todos modos, y sea de todo esto lo que quiera, es lo cierto que la nueva fórmula puede dar tercianas á muchos, mientras otros verán en ella la risueña aurora de sus afanes y esperanzas.

De V. afectísimo S. S. Q. B. S M.,
El corresponsl.

13 DICIEMBRE.

De varios periódicos.

De «La Fé»:

«Como prueba de lo mimados que están los carlistas bajo el mando de Cánovas, dice el órgano que los antiguos republicanos federales tienen en Madrid:

«El juez de primera instancia de Igualada, cita, llama y emplaza á D. Juan Castells, el famoso cabecilla carlista que en la guerra pasada dejó eterna memoria en Cataluña por sus ferocidades, y cuyo paradero y demás circunstancias se ignoran.

Bien podia el juez de primera instancia de Igualada dirigirse á los centros oficiales, donde acaso se encontrará al cabecilla Castells desempeñando algun pingüe destino.»

¿A quién ha oido «La Union» el relato de las ferocidades del anciano veterano Castells? ¿Acaso es algun vecino de Alcoy?

¡Feroz Castells! Pues nosotros hemos oido á no pocos liberales de Cataluña elogiar su moderacion y su generosidad con sus enemigos.

Por lo demás, si el juez de primera instancia de Igualada siguiera el consejo que le dá «La Union» y viniera á Madrid á tomar informes por sí mismo, tal vez encontrara en la escalera del ministerio de la Guerra al general Pierrad, al general Contreras ó á cualquier otro general amigo de «La Union».

Pero nos equivocamos. El juez de primera instancia de Igualada no se encontrará en la escalera del ministerio á ninguno de esos generales, porque estos no tienen necesidad de subir ó bajar por ella para cobrar.

Los habilitados se encargan de llevarles á casa las pagas.»

—El Sr. Balaguer, viajante de los constitucionales, en cuyo nombre come mientras llega el dia en que estos coman sin apoderado al mismo tiempo en toda España, vive en la calle de la Salud.

Lo debiamos haber adivinado. El Sr. Balaguer necesita tener mucha, para no perderla con lo que abusa del estómago.

Tambien nos cuenta «La Mañana», que este vate político, á prueba de indigestiones, se ha dedicado á pagar las muchas visitas que le han hecho sus amigos á su llegada á Madrid.

Apostamos á que las paga á pié, recordando el antiguo consejo higiénico de uno de los maestros del arte de curar.

«Post prandium mile pasus ire.»

—En «La Correspondencia de París», hoja autógrafa escrita en castellano, leemos lo siguiente:

«Anúnciase la próxima llegada á París del ex-general carlista Boet. Su venida tiene por objeto el de llevar á D. Cárlos ante el tribunal del Sena, y reclamarle 50 000 francos de daños y perjuicios Al efecto vá á presentar una voluminosa Memoria sobre asuntos ignorados hasta el dia, relacionados con la personalidad de su antiguo amigo, amo y señor.

Si hemos de dar crédito á las noticias de un periódico legitimista, el gobierno español no solo abona al ex-general Boet el sueldo correspondiente al empleo que disfrutaba en el ejército antes de desertar á las filas de D. Cárlos, si que le ha ofrecido el reconocerle su grado y darle cabida en el cuadro de oficiales.»

Es extraño que «La Correspondencia de París», que parece tiene buenas relaciones con la embajada española, copie y no desmienta la noticia del periódico legitimista; sin que á pesar de eso creamos en su exactitud. Ahora, lo que no nos extrañaria, seria que el mejor dia apareciera nombrado por el gobierno francés inspector de Hacienda en cualquiera de las colonias de la nacion vecina, de la Martinica por ejemplo.

—De «El Imparcial»:

«Procedente de Zaragoza se han recibido detalles del suceso ocurrido con un alférez de caballería del regimiento del Rey. Este oficial se colocó en ademan hostil en una de las aceras de la calle del Coso insultando á los transeuntes que por ella pasaban. Invitado por un agente municipal para que franqueara la vía pública, no hizo caso, negándose tambien á dar su nombre y provocando el mayor escándalo.

Cuando llegó el capitan general, el oficial fué detenido interinamente en el Casino principal, desde donde fué trasladado al gobierno civil, de acuerdo con la autoridad militar y el juez de primera instancia del distrito de San Pablo. Por la noche fué trasladado á la Aljafería.

El juzgado forma causa y hace lo propio al jurisdiccion militar, porque la falta cometida es á un bando de policía urbana y atropello á la autoridad.

Esta es la noticia oficial.»

—De «El Fénix»:

«Ayer se reunió en junta general para elegir los cargos de la directiva, el casino ó círculo constitucional. Fueron reelegidos presidentes Serrano y Sagasta. Este último pronunció un discurso, cuya conclusion fué esta:

«Caballeros: permanezcamos unidos, que el poder ya vendrá cuando Dios quiera.»

Nos gusta ver al Sr. Sagasta echándoselas de profeta á lo Pero Grullo, pues al menos no corre el peligro de equivocarse.»

—De «La Correspondencia»:

«Próximamente se publicará la convocatoria, segun nuestras noticias, para las oposiciones para el cuerpo de aspirantes al ministerio fiscal.

Los opositores serán muchos y los aprobados que ha de presentar la junta clasificadora, muy pocos, en relacion al número de los que se cree tomarán parte de los ejercicios.

El ministro de Gracia y Justicia, que se afana por la organizacion perfecta de los tribunales, que consagra á esta idea todos sus desvelos, no piensa transigir en este asunto.»

Telégramas.

Lóndres 13.—En vista de la situacion de Irlanda y de la necesidad de adoptar urgentes medidas, ha sido convocado á toda prisa para hoy el Consejo de ministros.

En los círculos diplomáticos se asegura que es probable que en este consejo se acuerde convocar inmediatamente el Parlamento, á pesar de la proximidad de las Pascuas.

Las noticias de Irlanda continúan siendo muy graves.

La liga se ha organizado en todos los condados, y es tal el espíritu de resistencia de los colonos al pago de los arrendamientos, que es preciso el empleo de la fuerza armada para los embargos.

Ayer se celebraron en aquella isla varios «meetings», en los que hubo discursos muy violentos contra Inglaterra.

Ultima hora.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Servicio particular
DE
LA UNIÓN CATOLICA.

Paris 13 (12'30 tarde.)—Apertura de la Bolsa de hoy:

3 por 100 interior español, 20 3\|8.
Id. esterior, 21 3\|8.
París 13 (1 tarde.)—Bolsa:
3 por 100 interior español, 20'53.
Idem esterior, 31'40.

París 13.—Los periódicos oficiosos desmienten de la manera mas terminante que sea cierta la conferencia entre el príncipe de Bismark y el embajador de Francia en Berlin, que tanto ha comentado la prensa alemana.

Lóndres 13.—Se atribuye grande importancia al Consejo de ministros de hoy.

Se asegura que además de la cuestion de Irlanda se ha ocupado tambien de la Grecia.

Los ministros se muestran firmemente decididos á contribuir al mantenimiento del concierto europeo para evitar un conflicto entre Grecia y Turquía.

Paris 13.—Hasta despues de las vacaciones de la Pascua, no podrá votar la Cámara de diputados el proyecto de reforma electoral, por grandes circunscripciones, que ha obtenido la mayoría en la comision que entiende en dicho asunto.

Viena 13.—La prensa griega continúa empleando un lenguaje muy belicoso contra Turquia.

Los preparativos militares se están verificando con bastante lentitud en aquel reino, á causa del lamentable estado de la Hacienda.

Las tentativas hechas en el extranjero para contratar un empréstito han tenido muy malos resultados.

Paris 13.—Las acciones del canal de Panamá se han cotizado en la Bolsa de hoy con 3 1\|2 francos de prima.

Madrid 14 10 noche.

Preparánse leyes excepcionales en Irlanda.

Insístase promocion de senadores confirmando las informaciones políticas.

IMPRENTA DE MANUEL ALUFRE,
Quevedo, 17.

LUNES 13 DE DICIEMBRE DE 1880.

A continuacion encontrarán nuestros lectores las variaciones ocurridas durante los dias que comprende esta Revista.

ACEITES.—Generalizada la molienda en esta zona, siguen entrando en este mercado bastantes remesas de los del pais superiores, los cuales se van colocando de 42-25 á 44-15 reales los 10 kilos.

Los aceites elaborados despues de las lluvias resultan bastante medianos á consecuencia que la oliva mojada fermenta muy pronto al estar amontonada, y de aquí que los aceites resultan de inferior calidad.

Se nota poca animacion en el comercio á comprar esta clase de aceite que resulta bueno, y los precios vienen á estar por el órden de la gran cosecha de 1868, sin ser esta ni de mucho en cantidad á la del antedicho año

De Tortosa siguen llegando fuertes remesas del nuevo y algunas pequeñas partidas de viejo que se van colocando de 40 á 41 rs. arroba los primeros, y de 43 á 44 rs. arroba los segundos. Las clases de la nueva cosecha resultan malas por completo por estar la oliva completamente agusanada en toda la ribera de Tortosa y Maestrazgo.

De Andalucía ya han llegado algunas partidas del de la nueva cosecha, colocándose de 36 á 37 rs. arroba, y los viejos de 37 á 38 rs. arroba; todos creen que esta clase de aceite bajará mas porque los precios que hoy lleva imposibilita la esportacion.

Pocas operaciones se han hecho durante el curso de la quincena con los aceites de cacahuet, por los cuales se pretende 42-25 á 43-19 rs los 10 kilos, pero como los aceites de oliva comestibles están tan baratos, no es posible que compre nadie aceite de cacahuet de los precios que pretenden los fabricantes.

ARROCES.—Están encalmados; por lo cual han bajado medio real por barchilla todas las clases, y los precios son los siguientes:

Cilindrado de 1.ª . .	27 rs. bar.
» 2.ª . .	26
» 3.ª . .	25 1|2
» 4.ª . .	25
» 6.ª . .	24 1|4
Cepillado superior. . .	23 3|4 á 24 1|4
» regular. .	23 1|4 á 23 1|2
De 3 pasadas: de Muela.	22 1|2 á 23
De 2 pasadas: superior.	21 3|4 á 22
» regular. .	21 1|4 á 21 1|2
» bajo. . .	20 3|4 á 21

El peso de los arroces varia segun la calidad.

El saco de 7ª bar. cilín.	1.ª	pesa 7 a.	24 lib
El » » » »	2.ª »	7 a.	20 »
El » » » »	3.ª »	7 a.	18 »
El » » » »	4.ª »	7 a.	15 »
El » » » »	cepill. sup.	7 a.	12 »
El » » » »	» bueno	7 a.	10 »
El » » » »	3 pasadas	7 a.	8 »
El » » » »	2 »	7 a.	6 »

Esta última clase se compra generalmente con la condicion de que pese el saco de 7 barchillas, 7 arrobas, 8 libras valencianas, siendo el aumento que ocurra de cuenta del vendedor.

ALMENDRA MALLORQUINA.—Se sigue vendiendo de 87 á 90 rs. arroba, segun clases.

ANIS DE LA MANCHA.—De 36 á 38 rs. arroba de 30 libras.

Anís andaluz.—De 32 á 34 id. id.

AZAFRAN.—Durante la semana se han vendido sobre 3.500 libras de 175 á 161 rs. segun clases.

AÑIL.—Págase el flor Caracas, de 16,25 á 17,25.

El de Corte, de 13,50 á 15.

El de Guatemala flor, de 14,75 á 15.50 ptas.

ALAZOR.—De 9 á 9 1\|2 rs. barchilla.

ALPISTE.—De 15 1\|2 á 16 rs. bar.

ALGARROBAS.—De 8 á 8 1\|2 rs. arroba.

ALTRAMUCES.—De Andalucía, de 8 1\|2 á 9 rs. barchilla.

Menudos, de 7 á 7 1\|4 id. id.

Catalanes, á 6 1\|2 id id.

Estrangeros, gordos cribados, á 12 1\|2 rs. barchilla.

ATUN.—Siguen llegando algunas partidas que son vendidas á la braga de 38 á 40 duros pipa los descargamentos de seres y de 55 á 60 duros pipa la de derecho, en juegos surtidos.

AGUARDIENTES.—Son de poca importancia las operaciones que se hacen en este artículo por ser poco el consumo y hallarse surtidos la mayor parte de los consumidores, y las pocas operaciones que se hacen á los precios siguientes:

Espíritu Indus. aleman de	35 g. á 38 rs. c.
Idem idem americano de	idem á 37
Idem de vino del pais de	idem á 40
Idem de Orujos de	idem á 34
Anisado de	25 g. á 35

AZUCARES.—Coloniales: Por lo muy escasos que están en la plaza, no se pueden cotizar precios.

Peninsulares.—Se detallan á los precios siguientes:

Blanco florete, de 68 á 69 rs. arroba.
Blanquilla, de 63 á 63 1\|2 id. id.
Segundos, de 57 á 58 id. id.

BACALAO.—En muchísima salida se detalla á 31 y 33 pesetas los 5 kilos.

CAÑAMONES.—De 10 1\|4 á 10 1\|2 rs. barchilla á medio colmo.

CACAHUET.—De Plaza de la nueva cosecha blanco superior, á 10 rs. barchilla.

Regular de 9 á 9 1\|2 id.
Id. de fábrica, de 8 1\|2 á 8 3\|4 id.

CANELAS.—1.ª, de 13 á 14 rs. libra.
2.ª, de 11 á 11 1\|2 id.
3.ª, de 10 á 10 1\|2 id.

CACAOS.—Caracas: Se detallan á 5 1\|2 las clases bajas, y á 7 rs. libra las superiores.

Guayaquil.—Superior, de 135 á 136 rs. arroba.

CAFE DE MANILA.—Se detalla de 128 á 134 rs. arroba.

CLAVO DE ESPECIA.—De 6 3\|4 á 7 rs libra.

CAÑAMO.—Rastrillado de primera clase, á 104 rs. arroba; segunda á 92 id.; tercera, á 8 y cuarta á 75.

CERA.—Amarilla del pais, de 160 á 170 reales arroba.

Estranjera, de 144 á 150 id. id.

CEBADA.—Nueva, de 21 á 22 rs. fanega.

COCHINILLA.—De 11 á 12 reales libra con corta demanda.

CORCHO.—Se detalla de 8 á 10 rs. arroba en los almacenes del Grao

COMINOS.—De 54 á 56 rs. arroba de 36 libras.

CHUFAS.—Nuevas algo tiernas, de 10 á 10 1\|2 rs. arroba de 30 libras valencianas.

Secas de 11 1\|2 á 12.

DUELAS.—Escasas son las existencias, pero menos las transacciones. Los precios de las últimas operaciones son:

Nueva-Orleans padron superior.	5700
Las de roble americano padron superior.	no hay.
New-York.	no hay.
» Sencilla.	3000

Maderas de un metro 15 centímetros á 22 pesetas botada.

Maderas de pipa 19 1\|2 pesetas pipa.

FIDEOS.—Los de la marca Los Alcoyanos 1.ª se venden en esta plaza á los precios siguientes:

Pasta de sémola, 31,70 rs. los 10 kil.
Idem amarilla de harina 21,90 id.

GARBANZOS.—Menudos, á 14, 16 y 18 rs. arroba.

Medianos, á 20, 22 y 26 id. id.
Id. de cochura, de 48 á 56.
Gordos de 56 á 65.

HABAS.—Gordas del pais, de 8 á 8 1\|2 rs. barchilla.

Sevillanas menudas, no hay.
Del terreno, á 10 id.

HARINAS.—Primera flor candeal, bala de 100 kilógramos, de 18 á 19 1\|2 rs. arroba castellana.

Segunda, de 15 1\|2 á 16 1\|2 id. id.
Entera ó primera corriente, de 16 á 17.
Barril de harina, primera flor candeal, de 92 kilógramos, puesto á bordo, de 170 á 175

HARINAS DE ARROZ.—De 16 1\|2 á 17 1\|2 reales arroba.

HABICHUELAS.—Del pinet: Nuevas, de 19 á 19 1\|4 rs. barchilla en el muelle del Grao.

HIERROS.—Superiores de Málaga:

Llanos, desde 195 rs. los 100 kilos, á 241 segun sus dimensiones.
Redondos y cuadrados, desde 210 á 241, segun id.
Hierro de Suecia, á 282 rs.
Id. de Aragon, á 250
Fleges, desde 196 rs. á 227, segun sus dimensiones.
Llantas, á 165.
Manguillas ó buges, á 165.
Ejes, á 212.
Plancha fina dulce, 390.
Plancha agria, de 290 á 306.
Acero superior, marca corona, á 447.
Otros inferiores, de 326 á 370.
Acero fundido, á 846.
Plancha de plomo, á 321.
Caño de plomo, á 306.
Latas + largas, á 265 caja.
Latas + + id., á 320 id.
Latas marca C. A., á 200 id.
Latas marca B. I., de 160 á 180 id.
Latas + + grandes, á 340 id.
Cortadillos sin cilindrar, desde 220 á 230.

Segunda clase.—Hierros redondos, llanos y cuadrados, desde 170 á 196 rs., segun sus pimensiones en gruesos y anchos.

HIEDROS NEGROS.—A 10 rs. bar.

JABONES.—Continúan los pedidos tanto para el interior como para el esterior. Como el aceite andaluz hace algun tiempo que sigue sin variacion, el precio de los jabones no ha tenido alteracion alguna pagándose para fuera.

El Blanco Marsella á 390 rs. los 100 kiloss
El Jaspe ó pinta á 329 id. id.
El Amarillo Moreno á 290 id. id.
El Neutro de tintes con derechos de consumo pagados á 450 rs. los 100 kilos.

LANAS.—Se realizan á los precios siguientes:

Blancas, de 80 á 90 rs. arroba.
Pardas, de 75 á 85 rs. arroba.

LENTEJAS.—Sin existencias en plaza.

MAIZ.—Blanco del país, de la nueva cosecha, de 8 á 8 1\|4 rs. bar.
Id. estranjero, no hay.
Amarillo del país, de la nueva cosecha, de 7 3\|4 á 8 rs. bar.
Id. estranjero, á 8 id. id.

MOJAMA.—Se agotaron las existencias de este seco y los pocos arribos que tenemos son vendidos enseguida á 8 1\|2 y 9 duros los 50 kilos.

PATATAS.—Del pais, de 3 á 6 1\|2 rs. arroba.

PAPEL.—Blanco de primera clase del peso de 5,68 kilógramos de 48 á 50 rs.
De segunda de 5,970 kilgs. de 38 á 40 id.
Barbas de 4,640 kilgs. de 30 á 32 id.
Otro de 4,200 kilgs. á 28 id.
De estraza grande para sacos, de primera de 44 á 46 id.
Otro id id. de 22 kilgs. á 40 id.
Otro id. id de 17,650 kilgs. á 32 id.
Otro id marca regular de 9 kilgs. á 20 id.
El marquilla para sacos á 26 id.
De estraza catalana bala 10 mas á 80 idreso
Otro catalana, bala 10 id. á 70 id.
Estracilla superior bala 10 id. á 95 id.
De estraza bala de 6 resmas peso de 38'9 kilógramos, de 54 á 56 rs.

PETROLEO.—De este artícul hay muy pocas existencias y se detalla á 1,90 el kilo y á 68 rs. caja.

PIÑONES.—De 62 á 70 rs. arroba de 30 libras valencianas

PIMIENTA NEGRA.—De 96 á 104 rs. arroba.

PIMIENTO MOLIDO.—Cáscara superior á 54 rs. los 10 kilógramos.
Media cáscara 45 rs. id. id.
Flor corriente, 38 id. id.
Pimiento regular 34 id. id.
Id. picante, no hay.

PIPAS.—Van construyéndose algunas partidas en pipas catalanas y Demi-minits para el embarque de vino.

Las operaciones últimas que se han efectuado son á los precios siguientes:

Pipa pelona	150 rs.
media	100
Pipa jerezana vestida	140
media	80
Roble pipa catalana	120
media	80
Castaño pipa	100
media	60
Pipa portuguesa	140
1|4 Roble	46
1|4 Castaño	40
Trasportes	240
Demi-minits	140

SALVADO.—Florete, á 2 1\|2 rs.
Gordo, á 1 rs. 78 céntimos.
Mediano, á 1,75 id. id.

SEDAS.—Hilandero superior, de 60 á 62 rs.
Entredobles, de 56 á 58 id.
Tramas, de 52 á 54 id
Retriados, de 40 á 42 id rs.
Alducares, de 32 á 34 id

SARDINAS.—Son pocos los arribos, que tanto de Andalucía como de Galicia hemos tenido en la semana que reseñamos. Las del primer punto se venden con actividad á 14 y 15 pesetas Las poquitas que quedan del segundo, sostienen á 5 pesetas; precio que no obtendrán mientras las andaluzas se vendan por los tipos dichos.

SUELA.—Como consecuencia de la importante alza que han esperimentado los cueros, la suela ha subido y se vende por hoy á los precios siguientes:

	Rvn. kilóg.
Suela toro, color avellana para calzado, á.	13 35
Id. id. id. avellana corregel, á...	17 35
Id. calcuta para palmillas, á. .	12 75
Id. negra para guarnicionero, á.	16 35
Cuero sillero negro, á.	16 35
Becerros finos engrasados, á. .	41 50

Chagrines.

Marcas.	NEGROS. Rvn. docena.	BLANCOS. Rvn. docena.
A.	372	372
B.	336	348
C.	300	324
D.	264	288
E.	228	264
F.	204	240
G.	180	216
H.	144	192
I.	120	168

Cabras mate, á los mismos precios de los chagrines negros.

Cabras con lustre, á los mismos precios de los chagrines negros.

TRIGOS.—Los precios son:

Duros. De Castilla ó Manchegos. . . . . de	90 á 95
De Andalucía y Estremadura. . . . . de	90 á 95
De esta huerta. . . . . de	90 á 95
Tiernos. Candeal de la Mancha.. . . . . de	90 á 100
Jeja. . . . . de	86 á 92

Quedan firmes los precios y el aspecto segun sean los arribos.

VINOS.—Los de Requena y Utiel, a 20 rs. arroba.

Con casco comprendido á bordo.
Para la Habana, de 42 á 44 duros pipa.
Rio La Plata, de 45 á 46 id. id.
Brasil, en portuguesas á 60 duros id.
Para Francia, de 40 á 41 francos id.
Para América.—Pocas operaciones y sin existencias.
Tendencia alza, por falta existencias en la propiedad.

Equivalencias métricas.

1 arroba de 30 libras valencianas equivale á 10 k. 650 grams.
1 arroba de 36 libras valencianas equivale á 12 k. 780 grams.
1 cántaro equivale 10 litros 77 centílitros.
1 barchilla equivale á 16 litros 77 centílitros.

MAQUINAS DE VAPOR.

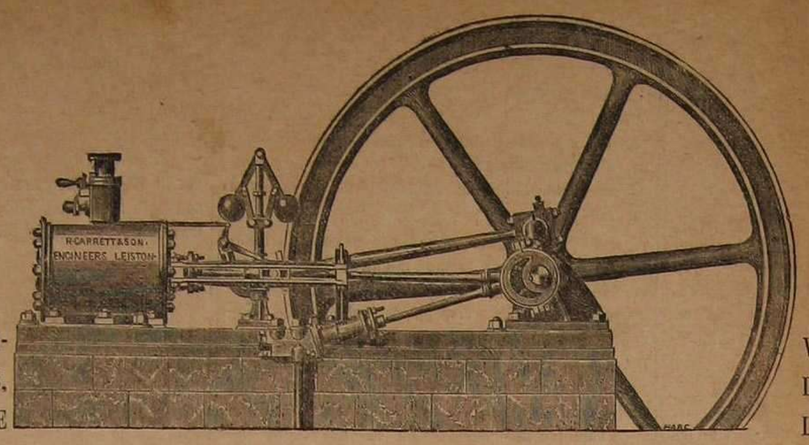

PORTÁTILES, SEMI-PORTÁTILES Y FIJAS, APLICABLES Á LA ELEVACION DE AGUAS Y DEMÁS USOS AGRÍCOLAS É INDUSTRIALES

DE RICHARD GARTTRE É HIJOS.

Presentadas en el concurso de máquinas del Skating-Garden, llamaron estas justamente la atencion de todos los inteligentes y personas facultativas por su sencillez, construccion, economia en el combustible, pequeño coste en la colocacion, y baratura; dando en la prueba oficial los resultados mas satisfactorios.

Las máquinas semi-fijas no tienen gasto alguno en su instalacion.

La casa construye TRILLADORAS, SEMBRADORAS, ESPARCIDORAS DE ABONOS, AZADAS Á CABALLO, MOLINOS y toda clase de máquinas agricolas.

Se vende la que se halló en la Exposicion, portátil, de fuerza de seis caballos nominales.

Dirigirse á—H. Harcourt-Smith y Compañía, paseo de la Industria, núm. 119, Barcelona, ó á D. Miguel Sala Llobet, Mosen-Femares, 2, Valencia.

LA MORERA.

LOTERÍA NACIONAL.

REGALAMOS PARTE EN DIEZ MILLONES,

Sorteo del 23 de Diciembre 1880,

Número 27.546,

LOTERIA NACIONAL,

al que nos favorezca con un pedido que importe 50 reales de una sola vez; obsequiaremos dándole participacion de dos reales de dicho número 27.546.

Surtido completo de los mejores y acreditados centros del pais y estranjeros.

Mazapan de Toledo, Turron, Dulce seco y en almibar, Quesos, Mantecas, Chorizos, Salcichones, Jamones, Frutos secos, Galletas inglesas y Catalanas, Conservas de fois gros, Patés Truens, Corus y Pescados etc., etc.

Servicio á domicilio la Capital.

REGALO A LOS FUMADORES

EN EL LOTO DE NAVIDAD

Primera suerte de diez millones.

En prueba de gratitud á la favorable acogida que, en el corto tiempo que lleva de existencia, vienen dispensando los fumadores al higiénico papel de Eucaliptus, para cigarrillos, el Fabricante ha resuelto obsequiarles con la participacion gratuita en el billete

NÚMERO 22985 DE LA LOTERIA NACIONAL

cuyo sorteo se ha de celebrar en Madrid el 23 de Diciembre del corriente año.

Los fumadores obtendrán el regalo recibiendo una cédula talonaria impresa y garantizada, por participacion de medio real en el referido número por cada docena de libritos de papel de fumar de Eucaliptus que por dos reales compren en el establecimiento del Fabricante en esta Ciudad calle de Santa Teresa, número 37, tienda; donde está de manifiesto el billete.

GUANO DEL PERU.

CALIDAD Y PRECIO UNIFICADOS.

CALIDAD.

Con mas de 9 por 100 de amoníaco
y de 25 por 100 de fosfatos.

Garantizan estas dósis repetidos análisis hechos por los señores
Dr. D. José Monserrat, Catedrático de Química.
Dr. D. Pedro Fuster, Catedrático de Agricultura.
Dr. D. Francisco Castells, profesor ausiliar de la facultad de Ciencias.

PRECIOS.

De 30, 000 kilógramos arriba, 125 rs. } los 100 kilogramos.
En partidas menores, 135 rs. }

Al contado, tomando el guano en la báscula.
Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben.

Trenor y Compañía.

A LOS COSECHEROS

y comerciantes de vino.

POLVOS AROMATICOS Y ANTI ACIDOS DE ARTIGUES.

Estos polvos, resultado de infinitos esperimentos, tienen la propiedad de dar al vino un gusto agradable, sabroso y de mucho aroma, preservándolo al propio tiempo de la acidez, y la quita tambien cuando principia á acidarse, ó sea picado. Dichos polvos están exentos de toda sustancia nociva á la salud, no contienen ácido salicílico, hoy dia tan empleado para la conservacion de los vinos.

Sus buenos resultados los acredita el estraordinario consumo que de estos polvos hacen los cosecheros de esta y otras provincias. Con un paquete, cuyo valor es de 20 rs. hay suficiente para 100 cántaros de vino, ó sean 1000 litros. ó sean ocho cargas. Tomado en cantidad se hace una rebaja.

Depósitos: en Játiva, botica central del autor D. Serapio Artigues.—Valencia, botica de Miner, frente al teatro Principal, D. Vicente Gonzalez, Maldonado, 48.—Nules, botica de Gironés.—Barcelona, Cármen, 23, botica del Dr. Camabella. Madrid Perta del Sol, 5, Botica de Borrell, hermanos.

GRAN FABRICA DE DULCES

DE

LEON Y GIL,

Almirante, 5, junto á la plaza de San Estévan.

PRECIOS corrientes de los géneros que se elaboran en esta casa por mayor y menor para estas Pascuas:

Dulce seco y escarchado.	Rvn. 4	Turron de Jijona.	Rvn. 4 50
Frutas en almibar, varias clases.	5	Turron duro de Alicante.	4 50
Carne de membrillo.	3	Turron de almibar.	4
Jaleas de varias clases, caja.	4	Turron y frutas en cajitas.	4 50
Repostería.	4	Peladillas	5 50
Cascas de yema.	5	Almendras garapiñadas.	4
Cascas de batata.	4	Especialidad en cascas de batata y yema.	

Se sirven pedidos para dentro y fuera de la capital con la puntualidad y esmero que esta casa tiene acreditado.

LOMBRIZ SOLITARIA. Curacion con GLOBULOS SECRETAN. Unico remedio infalible, inofensivo, facil de tomar y digerir, empleado con éxito constante en los hosp. de Paris. — Deposito: SECRETAN, farm.° 37, Av. Friedland, PARIS.

PRECIO 48 REALES. — Evitar imitaciones.

Valencia: Sr. D. José García Royo.

CARIDAD.

La implora un desgraciado que, encontrándose largo tiempo sin trabajo, acaba de perder á su esposa, aconsecuencia del parto, quedando con la mas completa miseria con cuatro hijos, el mayor de cinco años y el último de diez dias.

Vive en la calle Nueva, estramuros, número 23, junto al nuevo colegio de San José.

PIANOS Y ARMONIUMS.

Depósito de M. Dalfau, Abadia de S. Martin 14.

Se ha recibido un nuevo y variado surtido de pianos superiores de las renombradas fabricas de Erard, Pleyel y Bord de Paris, Ronisch de Alemania y Bernareggi Guasó y Compañia de Barcelona. Verdaderos instrumentos artísticos, que continúan vendiéndose á precios económicos con relacion á su reconocido mérito, garantidos por 5 años y con certificado de legitimidad.

Se admiten los usados en cámbio si son de buen autor.

Elegantes accesorios novedad para los pianos.

Armoniums de todas clases y precios.

LIBRERIA DE JOSÉ MARTÍ CASANOVA. CALLE DE ZARAGOZA, NUM. 15.

CALENDARIOS AMERICANOS

para 1881.

Escogidos, de entre los muchos que se publican, los más morales en su texto y figuras. Precios, desde 2 reales.

ALMANAQUE SANTORAL

Católico Español, para el año 1881, en forma de los americanos, con grande carton al cromo. Cada hoja lleva una buena estampa con su imágen del Santo del dia y al dorso la biografia. Precio, 12 reales.

CALENDARIO DE BOLSILLO

para 1881.

El más completo y mas diminuto de los pequeños; con tarifas de Ferro-carriles.—Correos —Telégrafos y Timbres de giro —Sistema métrico.—Reduccion de Monedas á céntimos de peseta. Ferias, etc.

Precios; 6 céntimos de peseta —El ciento, 3 pesetas 50 cémos.

CALENDARIO-AGENDA

para 1881.

Encuadernado con lujo. Contiene todas las noticias del de *Bolsillo* con más Máximas y pensamientos y un Libro de memorias con todas las fechas del año.—Precio, 38 céntimos de peseta.

ALMANAQUE DE LOS AMIGOS DEL PAPA.

edicion para el año 1881 es mejor y mas completa que las de años anteriores.

LIBRERIA DE MARTI.—*No se vende en dias festivos.*

LOS ESPLENDORES DE LA FE.

Ó armonia perfecta de la revelacion y de la ciencia, de la fé y de la razon, por rate Moigno. Director del Cosmos

Primera version castellana por D. Peregrín Casabó y Pagés, intérprete jurado.

Constará de tres tomos en 8.° mayor. Se re parte por cuadernos de 96 páginas á 4 y medio reales.

Punto de suscricion, en Valencia; Libreria de D. José Marti, Zaragoza. 15.

BRONQUITIS ○ RESFRIADOS ○ CATARROS

La eficacia de la **CREOSOTA de HAYA**, del **Dr FOURNIER**, en la cura de **Afecciones pulmonares**, de **Bronquitis**, de **Resfriados** y de **Catarros**, es un hecho establecido solidamente de aqui en adelante por curaciones numerosas. Los trabajos de los Médicos más autorizados, permiten afirmar que posee contra estas terribles enfermedades, el mismo poder *que la quinina contra la fiebre.*

UNICOS PRODUCTOS RECOMPENSADOS EN LA EXPOSITION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878

CAPSULAS CREOSOTIZADAS del Dr FOURNIER

Vosotros todos que padeceis del pecho, ensayad las **Cápsulas** del **Dr Fournier**. Este producto es igualmente presentado bajo la forma de **Vino creosotizado y Aceite creosotizado.** — Depósito en PARIS, 5, RUE CHAUVEAU-LAGARDE. —

La Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, MADRID, sirve los pedidos.

Depósito en Valencia: Sr. José García.

NÚMERO 26.

Valdepeñas y Macon, vinos de Málaga. Jerez superior, Burdeos viejo, Champagne legítimo, cremas finas, licores extranjeros, Cognac inmejorable, Rhum Jamaica, chocolate y dulces, cafés y trufados, tés y jarabes, etc., etc., etc.

Todo barato y garantido,

GRAN BOTILLERIA DE

J. MARTINEZ YMBERT.

26, BAJADA DE SAN FRANCISCO, 26.

VIUDA DE M. M. ERRANDO.

Abadia de San Martin, núm. 8, entresuelo.

Compra toda clase de papel del Estado, cupones de todas clases, láminas de empréstito de 175 000 000, facturas de recibos presentados, carpetas de cupones, deuda del personal, residuos del 3 por 100 y 2 por 100, consolidado interior y exterior, laminas del 2 por 100, deuda del material, subvenciones de ferro-carriles y toda clase de papel que tenga cotizacion. Así mismo compra acciones y obligaciones de Almansa, Valencia y Tarragona, obligaciones de Medina del Campo á Zamora y las de Orense á Vigo. Compra ademas los atrasos del clero á precios ventajosos.

Tambien representa á «La Union» y «El Fénix Español» Compañias de Seguros mútuos en las provincias de Valencia y Castellon en el ramo de Seguros contra incendios garantizando este riesgo, el del rayo y esplosion sobre toda clase de propiedades muebles é inmuebles.

FUMADORES.

FIJARSE BIEN EN LA MARCA DEL VERDADERO PAPEL HIGIENICO DE EUCALIPTUS PARA FUMAR.

Este papel no necesita de elogios, por cuanto el fumador que le pruebe una sola vez notará sus excelentes cualidades.

Suaviza y aromatiza notablemente el tabaco, su uso está recomendado por reputados facultativos; es especial para los que padecen del pecho.

Se vende en casi todos los estancos, tiendas de papeleria y especiería.

Depósito central, casa del fábricante Santa Teresa, 37, Valencia.

HOGG, Farmacéutico calle de Castiglione, 2, en Paris; Único Propriétario

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: **las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general,** etc., y para fortificar á los **niños endebles y delicados;** es dulce y fácil de tomar.

Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones *imaginadas por la especulacion* para reemplazar el aceite natural só pretesto de hacerle mas eficaz ó mas agradable, ellas no hacen mas que irritar y fatigar inutilmente el estómago y á veces son hasta peligrosas.

Para estár cierto de tener el *verdadero aceite de higado de bacalao,* **natural y puro,** deben comprar solamente el **ACEITE de HOGG** que se vende en frascos triangulares (su modelo está depositado en Madrid con arreglo á la ley Española).

Exigir el nombre de HOGG y además la certificacion de M. LESUEUR, *Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris* que debera hallarse sobre la etiqueta de cada **frasco triangular.** El aceite de **Hogg** se halla en las principales farmacias.

Depósitos en las principales **Boticas** y **Droguerias.**

MADRID : La **Agencia Franco-Española,** 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

MAQUINAS DE VAPOR

LOCOMOVILES Y FIJAS

Y BOMBAS «ESTRELLA» PARA RIEGOS

DE BACK Y MANSON, DE LÓNDRES

Expuestas en la Exposicion del Skating-Garden de Valencia.

Siendo estas máquinas las que mejores circustancias reunen para ser manejadas por los labradores, por razon de su sencillez; y siendo á la vez las más ventajosas por la economia de combustible, pues gastan apenas dos kilos de carbon por caballo, las recomendamos á los propietarios y labradores para que las adquieran: haciéndoles notar que en los precios hallarán grandes ventajas sobre las construidas por todas las demás casas españolas y estranjeras.

Admítense los pedidos en la ferretería de D. Juan Simon, calle de Flasaders, número 1 y 3, esquina á la calle de San Fernando.

BUQUES DE VAPOR.

EL NAVIDAD para Barcelona y Cette, el 16 del corriente, admite cargo, pasageros, vino y naranja para Paris

EL PALMYRA (DE CUnard) para Liverpool, el 17 del corriente en Valencia, admite cargo de trasbordo para Glasgow, New-York, Filadelfia y Boston.

EL MAGDALA (DE Moss) para Liverpool, el 19 del corriente, en Valencia.

Consignatario: D. F. Sagrista y Coll, plaza de S. Jorge, núm. 1.

EL BARAMBIO saldrá de este puerto el 16 del corriente, para Alicante, Cartagena, Malaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao, admitiendo cargo y pasageros.

Consignatarios: Señores Cebrian, Sarzo y Roig, Moro-Zeit, 9.

Zapatos suizos para abrigo.

Se ha recibido una buena remesa en la tienda, de quincalla, plaza de Santa Catalina número 6, y se venden á precios muy económicos.

LA CIVILIZACION CATOLICA.

Revista científica, literaria política

edicion española

de

LA CIVILTTA CATTÓLICA.

La Civilizacion Católica, encuadernada y con esmerada impresion se publica por cuadernos quincenales formando un tomo al mes de mas de 200 páginas. Contiene cada tomo la traduccion exacta y esmerada de los dos números de *La Civiltta Cattolica* y los artículos mas notables publicados durante el mes en las demas revistas católicas extrangeras, la jurisprudencia canónica y civil y una revista por lítica universal. El importe de la suscricion es en España, de 6 pesetas por trimestre. A los eclesiásticos se les hace la rebaja del diez por ciento en suscriciones; haciendo la redaccion esfuerzos para poder beneficiar á sus abonados con obras de importancia que orillados los inconvenientes, recibirán como regalo.

La suscricion puede hacerse mandando el aviso á la redaccion de **La Union Católica.** Los suscritores dueden adquirir todolo publicado.

Sirvienta.

Un matrimonio sin hijos, necesita una buena cocinera, entendiéndose que ha de ser esclusivamente para la cocina, pues hay doncella y dos criados; ante todo que tenga buena moralidad, pues es casa retirada.

Darán razon en la portería de la Plaza de las Barcas, número 4.

PILDORAS HOLLOVAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del higado y del estómago, para purificar la sangre y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad, tanto física como mental, proviene de las indiscreciones, de la adolescencia ó de los escesos de cualquier género, desaparece rapidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras, que pueden aprovecharse los ancianos como los jóvenes de ambos sexos, este medicamento posee la calidad especial de estirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan incóbles muertes prematuras.

Ungüento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas. Siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del higado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivo inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho balsamo posee propiedades asimilativas tan estraordinarias, que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital, espulsa toda partícula morbosa.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Las cajas Píldoras y botes Unguento van acompañadas de ámplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del munio entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford-Street, Londres.

Vendedores en Valencia; Botica de D. José Andres Fabiá, frente al caballito de can Martin; D. Ramon Ribes, Mercado, 40; D. José Garcia, Congregacion, 27—Depósito principal, D. Domingo Roncal, plaza de la Constitucion, botica.

BALMES

CURSO DE FILOSOFIA

Elemental por D. Jaime Balmes Presbitero:—Lógica.—Metafisica.—Etica. —Historia de la Filosofia.

Nueva edicion corregida con esmero. Consta de un grueso tomo encuadernado en buena piel y dorados; se vende á 16 REALES en Valencia, Libreria de José Martí, calle de Zaragoza, 15.

La anterior edicion, llamada *económica*, de esta misma obra, cuesta en *rústica* 42 reales en varias librerias de España.

LOS CUENTOS DE LOS ANGELES

DEL

verendo Padre Federico Guillermo Faber.

Precioso libro dedicado á la juventud, é impreso con lujo: se vende á dos reales en Valencia. Libreria de Martí, calle de Zaragoza, 15.

NUEVA PUBLICACION.

MEDITACIONES

SOBRE LA VIDA Y LOS MISTERIOS DE JESUCRISTO

SEGUN EL MÉTODO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.

Los misterios todos de la vida de Jesucristo desde su Encarnacion hasta su Ascension á los cielos se recorren en esta obra bajo un plan nuevo á la par que sencillo. Precédela una extensa instruccion sobre la oracion mental. Varias casas religiosas la han adoptado para texto en sus ejercicios de Comunidad, y es utilísima para toda clase de personas.

Consta de siete tomos en 8.°, y se venden juntos á 18 reales en rústica y 30 en piel de color y relieves.—Por cada diez ejemplares en rústica se dan dos gratis, y uno si son encuadernados.—Los que deseen recibir la obra con mas seguridad deben añadir al precio respectivo 4 reales para el certificado.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona.

Tambien se halla de venta en Madrid, librería de la señora Viuda de Agustin Pontejos, 8, y D. Miguel Olamendi. En Valencia, sucesores de Badal, y de José Martí. En Zaragoza, señoras Hijas de Heredia, y en los demás puntos en casa los señores corresponsales de la *Libreria y Tipografía* Valenciana.